





Acta No. 39. En la Ciudad de Balancán, Municipio de Balancán, Estado de Tabasco de la República Mexicana, siendo las trece horas del día martes cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, en Sesión Ordinaria de Cabildo se reunieron los C.C. Saúl Plancarte Torres, Presidente Municipal Constitudional; Guadalupe Espinoza Martínez, Síndico de Hacienda; Marco Antonio Gomez Jiménez, Tercer Regidor, María Eugenia Martínez Aréchiga, Cuarto Regidor; Pedro Montuy Náhuatl, Quinto Regidor; Nazaret González Abreu, Sexto Regidor; Ramón Silván Morales, Séptimo Regidor; Minerva Rocío Zacaríaz Zacaríaz, Octavo Regidor, José Rony Bautista Pérez, Noveno Regidor, Bella Aurora Cabrales Salazar, Décimo Regidor, Salvador Hernández Paris, Décimo Primer Regidor y Elisbeti Balan Ehuan, Décimo Segundo Regidor, en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente

# Orden del Día

- 1. Pase de Lista.
- 2. Declaratoria de quorum legal e Instalación de la Sesión.
- Lectura del Acta de la Sesión anterior. 3.
- Presentación para aprobación de ajustes a la propuesta presentada en 4. la trigésimo primera sesión de cabildo, extraordinaria del 05 de agosto de 2019 del acta de cabildo, de la petición a la sexagésima tercera legistatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, para que emita un decreto que permita al municipio de Balancán contraer un empréstito a una inversión pública productiva, consistente en ejecutar un "proyecto de eficiencia energética en alumbrado público municipal".
- Presentación para aprobación de proyectos del Ramo General 33 del 5. ejerdicio 2019.
  - Cancelación y ampliación de recursos a proyecto del Fondo para la nfraestructura \$ocial Municipal (FISM).
  - Proyectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal b) FISM).
- 6. Presentación para aprobación de Presupuestos, proyectos y ADECUACIONES presupuestarias correspondientes al mes de octubre de 2019, de la Dirección de Programación Municipal.

001154 Página 1 de 33

SEGRETARIA DEL





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

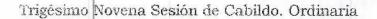
- 7. Presentación de correspondencia del H. Congreso del Estado, consistente en la emisión del Acuerdo número 017.
- 8. Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.
  - a) Feria de la Villa El Triunfo 2019 "Linda tradición de mi pueblo".
  - b) Comité de Feria de la Villa El Triunfo 2019.
- 9. Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Administración Municipal.
  - a) Donaciones.
  - b) Adquisiciones.
- Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Obras,
   Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- 11. Presentación para aprobación de proyecto de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- 12. Presentación para aprobación de propuesta para institucionalizar la entrega anual de la "Medalla al Mérito Ciudadano".
- 13. Presentación para aprobación de proyectos para el Primer Informe del Sistema DIF Balancán y el Primer Informe de Gobierno Municipal.
- 14. Asuntos generales.
- 15. Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO. Se realiza el pase de lista encontrándose reunidos los 12 Regidores.

PUNTO DOS. El Presidente Municipal Saúl Plancarte Torres, declara que existe quórum legal e instala esta TRIGÉSIMO NOVENA sesión de cabildo con carácter de ORDINARIA, siendo las 13:10 horas.

PUNTO TRES. El Secretario del Ayuntamiento, M.C. Jorge Alberto Lezama Suárez, en el desahogo del punto número tres del Orden del día, procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, Trigésimo Octava de la presente administración, sometiendo a su consideración si existen errores y omisiones en la redacción de la misma, sin que se escuchen observaciones al respecto,







por lo que se procede a solícitar su aprobación, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CUATRO. Presentación para aprobación de ajustes a la propuesta presentada en la Trigésimo Primera Sesión de Cabildo, Extraordinaria del 05 de agosto del 2019 del Acta de Cabildo, de la petición a la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, para que emita un decreto que permita al municipio de Balancán contraer un empréstito a una inversión pública productiva, consistente en ejecutar un "Proyecto de eficiencia" energética en alumbrado público municipal".

Al respecto, el C. Saúl Plancarte Torres, primer regidor y presidente municipal, solicitó al M.C. Jorge 2027 Alberto Lezama Suárez, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, el cual a su vez TABB presentó y explicó al cabildo la petición.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Al término de la participación del M.C. Jorge Alberto Lezama Suárez, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los regidores si tienen algún comentario que hacer ya que es momento de que lo hagan; seguidamente se abrió un intercambio de opiniones entre los regidores y después de un amplio diálogo, el Secretario del Ayuntamiento sometió a votación la petición al H. Congreso del Estado para que emita un decreto que permita al municipio de Balancán, con ajustes a la propuesta presentada en la trigésimo primera sesión de cabildo, extraordinaria del pasado 5 de agosto del 2019, a contratar bajo las mejores condiciones de mercado, uno o varios créditos con cualquier institución de crédito o integrante del sistema financiero mexicano, hasta por la cantidad de \$50,348,000.00 (cincuenta millones trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, dando la suma total \$58,403,680.00 (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), la cual será destinada a una inversión pública productiva, consistente en ejecutar un "proyecto de eficiencia energética en alumbrado público municipal" que cumpla con los lineamientos del proyecto nacional de eficiencia energética en alumbrado público municipal".

En virtud de la anterior, dicha propuesta se presenta en los siguientes términos:

#### Consideraciones

Primero.- Que en conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, reconocen que el municipio, tiene a su cargo la prestación de los servicios públicos, y el proveer los servicios básicos a la población, en coordinación con todos los órdenes de gobierno, como son agua, luz, servicios sanitarios, educación, entre otros. De igual forma faculta a los municipios de esta entidad, para administrar libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que la legislatura del estado establezca a su favor.

Segundo.- Que los artículos 119, 120 y 121 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establecen que es facultad del ayuntamiento vigilar que los recursos financieros ordinarios o extraordinarios, se apliquen para el buen desempeño de la administración municipal.

Tercero.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la función primordial del municipio es permitir el gobierno democrático para el constante mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes, mediante la prestación de los servicios públicos. Es por esto último la necesidad de la obtención de crédito o créditos a efecto de que el municipio de Balancán, Tabasco, se encuentre en posibilidad de prestar el servicio de alumbrado público, el cual es elemental para elevar la calidad de vida de los habitantes para un libre, armónico y pieno desarrollo humano, optimizando los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Es





#### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinario

así que como parte del proyecto nacional de eficiencia energética en alun brado público municipal, el municipio de Balancán cuenta con opinión técnica - económica positiva actualizada (oficio no. DFDL- 248/19 con fecha del 08 de octubre del año 2018) por parte ce la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) que después de haber evaluado técnica y financieramente la propuesta de sustitución, se calculó un ahorro por encima del 62% con respecto a la facturación, respecto al consumo total de energía que tiene el municipio con beneficios a las finanzas públicas del municipio en un aproximado anual de \$16,000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) con IVA y se determinó que el proyecto es susceptible para recibir el apoyo a fondo perdido del Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE).

Cuarto.- Que el proyecto presentado se encuentra en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el "Proyecto nacional de eficiencia energética en alumbrado público municipal", el cual la Secretaría de Energía ejecuta por conducto de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), con la colaboración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

Quinto.- Que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, establece que los entes públicos sólo podrán contraer obligaciones o financiamientos cuando se destinen a inversiones públicas productivas, las cuales se determinan como toda erogación, por la cual se genere, directa o indirectamente, un beneficio social, y adicionalmente, cuya finalidad específica sea: (I) la construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o reposición de bienes de dominio público; (II) la adquisición de bienes asociados al equipamiento de dichos bíanes de dominio público, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, y maquinaria, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el consejo nacional de armonización contable, o (III) la adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de vehículos de transporte público, terrenos y edificios no residenciales, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el consejo nacional de armonización contable.

Sexto.- Que la capacidad financiera del municipio de Balancán, Tabas :o; le permite contratar empréstitos, sin afectar su viabilidad económica y financiera, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 117, fracción VIII de la Constitución Política Federal; 65, fracción I; 22, 25 y 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 25 y 21 bis de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios; 29, fracciones I y IX, 33 / 38 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Séptimo.- Que en virtud de lo anterior, el cabildo de este municipio de Balancán, Tabasco; en sesión extraordinaria celebrada los días 05 de agosto y del 2019, tuvo a bien aprobar la Propuesta de Acuerdo por el que se faculta al Presidente Municipal para solicitar al H. Congreso del Estado de Tabasco, la aprobación para la contratación de empréstitos para la ejecución del proyecto de eficiencia energética en alumbrado público municipal, con base en las diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus municipios mismas que fueron presentadas ante el H. Congreso del Estado de Tabasco.

Que en virtud de lo anterior y tomando en cuenta que el Honorable Congresc del Estado de Tabasco, de conformidad a lo establecido en artículo 36, fracciones I y XII, de la Constitución Local, está facultado para expedir, reformar, adicionar, leyes y decretos para la mejor administración de la entidad, así como para dar bases conforme a las cuales el ejecutivo y los ayuntamientos puedan celebrar financiamientos a nombre del estado, y de los municipios, respectivamente; y aprobar esos mismos financiamientos; me permito someter a la soberanía del H. Congreso del Estado la presente iniciativa de:

#### Decreto

Decreto mediante el cual se autoriza al municipio de Balancán, Tabasco, a gestionar y contratar uno o varios empréstitos con cualquier institución de credito o integrante del sistema financiero mexicano, a afectar como fuente de pago y/o garantía las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al municipio citado, así como el mecanismo de afectación.

# BALANCAN

## AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2018 -2021

# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria



Artículo primero.- El presente decreto se ha otorgado previo análisis de la capacidad de pago del municipio de Balancán, tabasco; del destino que se dará al financiamiento que se contrate con sustento en el mismo y la fuente de pago y/o garantía que se constituirá con la afectación de las participaciones que en ingresos federales le correspondan del Fondo General de Participaciones y/o del Fondo de Fomento Municipal, autorizándose mediante el quórum especifico de votación que se requiere de conformidad con lo establecido por el tercer párrafo de la fracción VIII del artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo segundo.- El presente decreto es de orden público e interés social, y tiene por objeto autorizar al municipio de Balancán, Tabasco, por conducto de sus representantes legalmente facultados, a contratar bajo las mejores condiciones de mercado, uno o varios créditos con cualquier institución de crédito o integrante del sistema financiero mexicano, hasta por la cantidad de \$50,348,000.00 (Cincuenta millones trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, dando la suma total \$58,403,680.00 (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos tres mil ochenta pesos 00/100 M.N.), la cual será destinada a una inversión pública productiva, consistente en ejecutar un "Proyecto de eficiencia energética en alumbrado público municipal" que cumpla con los lineamientos del proyecto nacional de eficiencia energética en alumbrado público municipal".

En caso de resultar insuficiente el financiamiento para cubrir el costo total del proyecto de eficiencia energética en alumbrado público municipal, el municipio de Balancán, Tabasco aportará los recursos faltantes con recursos propios.

En caso de que los referidos empréstitos no puedan otorgarse durante el año de 2019, se autoriza a que puedan contratarse durante el año 2020, siempre y cuando exista recurso suficiente durante dicho presupuesto y continúa observándose las mejores condiciones del mercado.

Artículo tercero.- Los recursos que se obtengan mediante la contratación del o los créditos autorizados en el presente acuerdo, se destinarán en términos del artículo 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a inversiones públicas productivas, consistentes en: la sustitución de alumbrado público actual por tecnología eficiente tipo led, en concordancia con el proyecto de eficiencia energética en alumbrado público municipal de este municipio y a la tabla de sustitución avalada bajo opinión técnica-financiera de la Comisión para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) en la opinión técnico-económica que esta emita.

Artículo cuarto.- El o los créditos previstos en el presente acuerdo deberán amortizarse en su totalidad en un plazo de hasta 60 meses, contado a partir de que se ejerza la única o primera disposición los mismos, en el entendido de que los demás plazos, así como los intereses, comisiones y demás términos y condiciones serán los que se establezcan en el o los contratos que al efecto se celebren.

SECRETARIA DEL

Sin perjuicio de lo anterior, el o los contratos mediante los cuales se formalice el monto total del crédito, con base en la presente autorización, estará vigente mientras existan obligaciones a cargo del municipio de Balancán, Tabasco, en calidad de acreditado y a favor de la institución acreditante.

Artículo quinto.- Se autoriza al municipio de Balancán, Tabasco; a través del Presidente Municipal y demás representantes legalmente facultados, para que afecte como fuente de pago y/o garantía de las obligaciones asociadas al crédito o créditos que se contraten, el derecho y los flujos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al municipio de Balancán. Tabasco; particularmente las provenientes del Fondo General de Participaciones y/o del Fondo de Fomento Municipal, sin perjuicio de afectaciones anteriores, en términos de lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal y aquellos derechos e ingresos que, en su caso, los sustituyan y/o complementen total o parcialmente, hasta la total liquidación del crédito o créditos que se contraten con base en lo autorizado esta fuente de pago y/o garantía será inscrita en el registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios, o aquel que lleve la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal; así como también en el Registro de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus municipios, a cargo de la Secretaría de Finanzas.

Artículo sexto.- Se autoriza al municipio de Balancán, Tabasco, a través del Presidente Municipal y demás representantes legalmente facultados para que, a fin de constituir como mecanismo de garantía o fuente de pago del crédito o créditos que se formalicen con sustento en la presente

001158

Página 5 de 33





#### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

autorización, celebre un contrato de mandato especial irrevocable para actos de dominio con el Poder Ejecutivo del Estado, y lo utilice para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del financiamiento que autoriza el presente acuerdo, mediante la afectación de los recursos que procedan de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al municipio de Balancán, tabasco, particularmente las provenientes del Fondo General de Participaciones y/o del Fondo de Fomento Municipal, sin perjuicio de afectaciones anteriores y a favor de la institución acreedora. Lo anterior, sin perjuicio de poder emplear cualquier otro mecanismo de garantía o fuente de pago que disponga la ley. El mecanismo que sirva para formalizar la fuente de pago y/o garantía aludida, tendrá carácter de irrevocable en tanto existan obligaciones de pago a cargo del municipio de Balancán, tabasco, derivacas del crédito o créditos que contrate con base en la presente autorización, en el entendido que únicamente podrá revocarse siempre y cuando se hubieren cubierto todas las obligaciones de pago a cargo de dicho municipio y a favor de la institución acreedora, con la autorización expresa de los representantes legalmente facultados de dicha institución.

Artículo séptimo.- Se autoriza al municipio de Balancán, Tabasco, a través del Presidente Municipal y demás representantes legalmente facultados, para que instrumenten, celebren, modifiquen y/o suscriban todos los documentos, instrucción (es) irrevocable (s), títulos de crédito, contratos, convenios o cualquier instrumento legal que se requiera para formalizar todo lo relacionado con el presente acuerdo. Sin perjuicio de lo anterior, se autoriza al municipio de E alancán, Tabasco, para que en el supuesto de que resulte necesario o conveniente, celebre el o os instrumentos que se requieran para reestructurar o modificar el crédito o créditos que hubieren contratado con base en este acuerdo, a fin de ajustar los montos, términos, condiciones, plazos, comisiones, tasas de interés, garantías, fuentes de pago, convenios o mecanismos, sin incrementar el monto de endeudamiento ni el plazo máximo autorizados en este acuerdo.

Artículo octavo.- Se autoriza al municipio de Balancán, Tabasco, para que pacte en los convenios y demás documentos que celebre para la formalización de las operaciones que se autorizan, los mecanismos y modalidades convenientes y necesarias o pertinentes respecto de las operaciones autorizadas y para que concurra a la firma de los instrumentos jurídicos, instrucciones irrevocables por conducto de sus funcionarios o representantes legalmente facultados.

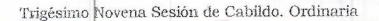
Artículo noveno.- El importe total del crédito o créditos que contrate el municipio de Balancán, Tabasco, con basé en el presente decreto se considera ingreso adicional y se entiende reformada la Ley de Ingresos de dicho municipio para el ejercicio fiscal del año 2019 y en su caso, la ley de ingresos de dicho municipio para el ejercicio fiscal, hasta por el importe del crédito que aquí se autoriza contratar; en el entendido de que el Cabildo de ese ayuntamier to, en el ámbito de su respectiva competencia, de ser necesario, previo a la contratación, aj istará o modificará su presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, para considerar el importe que permita realizar las erogaciones para el pago del servicio de la deuda a su respectivo cargo cel crédito contratado, e informará del ingreso y su aplicación al rendir la cuenta pública.

Para el caso de que, el crédito o créditos que se autoriza en el presente decreto haya de contratarse por parte del municipio de Balancán, Tabasco, hasta y durante el ejercicio riscal 2020, tendrán que realizar previamente a la contratación, la previsión en su ley de ingresos, o en su defecto, obtener la autorización de este congreso a través de decreto específico en el que se establezca la posibilidad de ejercer lo autorizado en el presente decreto y que el importe del financiamiento que será contratado se considere como ingreso adicional en dicho ejercicio fiscal, además de contar con la respectiva previsión en su presupuesto de egresos de 2020.

Artículo decimo.- El municipio de Balancán, Tabasco, deberá prever anualmente dentro de su presupuesto de egresos, de cada ejercicio fiscal, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones de pago a su cargo, el monto para el servicio de la deuda que contraiga, para cumplir con lo pactado en el contrato que se celebre para formalizar el crédito o créditos que se contrate, hasta la total liquidación del mismo.

Artículo décimo primero.- Las obligaciones que deriven del crédito o créditos que contrate el municipio de Balancán, Tabasco, con sustento en el presente decreto constituirá deuda pública; en consecuencia, deberá inscribirse en el registro de deuda pública del estado de Tabasco y sus municipios, a cargo, de la Secretaría de Finanzas y ante el registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios o el que lleve la Secretaría de Hacienda y crédito público, en términos de lo que establecen las disposiciones legales y administrativas aplicables.







Artículo décimo segundo.- El órgano superior de fiscalización del estado, de conformidad con las atribuciones conferidas por la normatividad aplicable, hará un puntual seguimiento a la autorización obtenida por el municipio de Balancán, Tabasco, mediante el presente decreto.

Después del análisis del contenido de la propuesta presentada, y tomando en consideración los argumentos establecidos en la Trigésimo Primera Sesión de Cabildo, Extraordinaria del pasado 05 de agosto de 2019, el pleno del cuerpo de regidores APRUEBAN POR UNANIMIDAD el presente Acuerdo e instruyen al Secretario del Ayuntamiento para que se realicen los trámites y gestiones ante el H. Congreso del Estado para su análisis, discusión y aprobación, y una vez obtenida ésta se alcance el beneficio de los habitantes del municipio tanto en servicio como en ahorro financiero.

PUNTO CINCO. Presentación para aprobación de proyectos del Ramo General 33 del ejercicio 2019.

a) Cancelación y ampliación de recursos a proyecto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

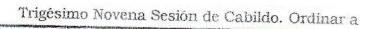
SECRETARIA DEL N. AYUNTAMISTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SAÚL PLANCARTE TORRES, COMPROMETIDO CON LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS, EN POBREZA EXTREMA Y LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO REZAGO SOCIAL, CONFORME A LO PREVISTO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS EJES RECTORES QUE MARCA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, A LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, A LAS NORMAS PRESUPUESTARIAS, A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, A LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33, SOMETE PARA SU APROBACIÓN Y VALIDACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO, LA CANCELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO GENERAL 33 DEL EJERCICIO 2019, DE ACUERDÓ A LO SIGUIENTE:

RECURSOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO GENERAL 33, 2019. (CANCELACIÓN)

彝	MODALIDA D	INCIDE NCIA	# PROYE CTO	COMPONE NTE	CLAV E	LC	OGALID AD	UNIDAD	ME TA INI	AUTORI ZADO FISM	CANCEL ACIÓN FISM	TOT AL
	ADMINIST RACIÓN (AD)	GASTO S INDIRE CTOS	GC33- 002	MANTENI MIENTO Y CONSERV ACIÓN DE EQUIPOS TERREST RES	27001 0001	C D	BALAN CÁN	MANTENI MIENTO		\$212,30 7.00	\$212,307. 00	\$0.0
										\$212,30 7.00	\$212,307. 00	\$0.0







# RECURSOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO GENERAL 33, 2019. (AMPLIACIÓN).

#	MODALIDA D	INCIDE NCIA	PROYE CTO	COMPONE NTE	CLAV	L	AD AD	UNIDA D	ME TA INI	AUTORI ZADO FISM	AMPLIA CIÓN FISM	TOTAL
	ADMINISTR ACIÓN (AD)	GASTO S INDIRE CTOS	GC33- 001	ARRENDA MIENTO DE VEHÍCULO S	27001 0001	CD	BALAN CÁN	VEHIC ULOS	4	\$625,382 .00	\$59,482. 00	\$684,8 64.00
			75.70	and the second				A COLOR		\$625,382 .00	\$59,482. 00	\$684,8 64.00

# b) Proyectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

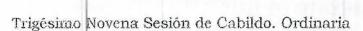
EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. SAÚL PLANCARTE TORRES, COMPROMETIDO CON LA REALIZACIÓN DE OBRAS ACCIONES SOCIALES BÁSICAS QUE DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS, EN POBREZA BENEFICIEN EXTREMA Y LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO REZAGO SOCIAL, CONFORME A LO PREVISTO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS EJES RECTORES QUE MARCA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, A LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, A LAS NORMAS PRESUPUESTARIAS, A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL A LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33, SOMETE PAFA SU APROBACIÓN Y VALIDACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO, LOS PROYECTO CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO GENERAL 33 DEL EJERCICIO 2019, (INTERESES) SIGUIENTE:

# RECURSOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO GENERAL 33, 2019 (INTERESES).

#	RECURS OS	MODALI	INCIDEN	PROYEC TO	COMPONENT	CLAVE	L	OCALIDAD	UNID	MET A INI	AUTORIZ ADO FISM
1	RAMO33 FONDO III, 2019 (INTERE SES)	ADMINIS TRACIÓ N (AD)	DIRECT A	IS33-105	SUMINISTRO DE LAMINAS PARA TECHADO DE VIVIENDA. (INTERESES)	270010 078	EJ	CONSTITU CIÓN	PIEZA S	689	172,244.21
2	RAMO33 FONDO III, 2019 (INTERE SES)	ADMINIS TRACIÓ N (AD)	DIRECT A	J\$33-106	SUMINISTRO DE LAMINAS PARA TECHADO DE VIVIENDA. (INTERESES)	270010 091	E	SANTA CRUZ	PIEZA S	470	117,496.05
3	RAMO33 FONDO III, 2019 (INTERE SES)	ADMINIS TRACIÓ N (AD)	DIRECT A	IS33-107	SUMINISTRO DE LAMINAS PARA TECHADO DE VIVIENDA. (INTERESES)	270010 213	EJ	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PIEZA S	291	72,747.56
				and the same of th							\$362,487.8

Después de un breve análisis, el Secretario somete a aprobación del Cabildo los proyectos presentados en este punto, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, con un total de doce (12) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones con lo que se declara agotado este punto del orden del día.







PUNTO SEIS. Presentación para aprobación de Presupuestos, proyectos y ADECUACIONES presupuestarias correspondientes al mes de octubre de 2019, de la Dirección de Programación Municipal.

En cumplimiento al artículo 29 Fracción I y V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el C. Presidente Municipal, Saúl Plancarte Torres, presenta ante este H. Cabildo los "Movimientos Presupuestales del 01 al 31 de Octubre de 2019" para su análisis o en su caso aprobación de los Señores Regidores.

aprobación de	los S	eñores Re	gidores.	
MODALIDAD:	1011.	PARTICIPACIO	NES SITUACIÓN Nuevo	
			TIPO: TRANSFERENCIA	
PROY: GCP-001			E LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
LOCALIDAD:	ALANCA	N, CD.		
ESTRUCTURA: 01-02		PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		15401	\$5,000.00	\$0.00
	SUBT		\$5,000.00	\$0.00
PROY: GCP-002			E LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
	ALANCA		(4)	
ESTRUCTURA: 02 02	P005	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		15401	\$10,000.00	\$0.00
00000	SUBT		\$10,000.00 E LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, (	\$0.00
PROY: GCP-008		de operación di Orial y servicios		DRUENAMIENTO
LOCALIDAD:	ALANCA		WOOD ALES	
ESTRUCTURA: 08-00	Marian Control	PARTIDA	AMPLIACIÓN .	REDUCCIÓN
		15401	\$10,000.00	\$0.00
	SUBT	OTAL	\$10,000.00	\$0.00
PROY: GCP-009			E LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTE	JRA Y RECREACIÓN
LOCALIDAD:	ALANCA	ÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 09-02;	-F30	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		15401	\$5,000.00	\$9.00
	SUBT		\$5,000.00	\$0.00
PROY: GCP-010			E LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
	ALANCA			november of the second
ESTRUCTURA: 10-040	M001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		12201	\$1,500.00	\$0.00
	SUBT	13702	\$0.00 \$1,500.00	\$134,000.00 \$134,000.00
PROY: GCP-011	100000000000000000000000000000000000000		E LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICO	
	ALANCA		LA DIECCION DE NOTIFICATION DICE	,3
ESTRUCTURA: 13-00		PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
2011120757777	111111111111111111111111111111111111111	15202	\$80,000.00	\$0.00
	SUBT		\$80,000.00	\$0.00
PROY: GCP-012	GASTO	DE OPERACIÓN DI	E LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDAD	ANA
LOCALIDAD:	ALANCA	ίΝ, CD.		
ESTRUCTURA: 14 00:	.∗#27	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
100		15401	\$5,000.00	\$0.00
	SUBT		\$5,000.00	\$0.00
PROY: GCP-018			E LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIF	PAL
Control of the state of the sta	ALANCA			
ESTRUCTURA: 12 00	E019	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		12201 15902	\$6,500.00 \$1,000.00	\$0.00 \$0.00
	SUBT		\$7,500.00	\$0.00
PROY: GCP-020			E CATASTRO MUNICIPAL	*****
	ALANCA			
ESTRUCTURA: 03-040	CARL STATES	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		17102	\$10,000.00	\$0.00
	SUBT	OTAL	\$10,000.00	\$0.00
TOTAL DE LA ADECA	ACIÓN P	RESUPUESTAL	\$134,000.00	\$134,000.00
ADECUA:	R-OCTU	BRE-002	TIPO: TRANSFERENCIA	
PROY: GCP-001	GASTO	DE OPERACIÓN DE	E LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	ALANCA	ÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 01-02	P005	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	7.2232.145333~~	21101	\$0.00	\$10,259.34
2001	SUBT		\$0.00	\$10,259.34
PROY: GCP-002	A 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		E LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
None of the latest of the late	ALANCA			man transfer
ESTRUCTURA: 02-02	S-P005	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		21101	\$0.00	\$1,500.00
		32503	\$0.00	\$25,520.00



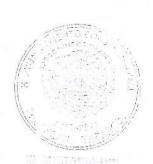
l in





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

	SUBTOTAL	\$0.00	622 A24 60
PROY: GCP-003		ECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL	\$27,020.00
	ALANCÁN, CD.	ECCION DE TRIVANZAS MONICIPAL	
ESTRUCTURA: 03-042-		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	22106	\$0.00	\$30,000.00
	SUBTOTAL	\$0.00	\$80,000.00
PROY: GCP-006	GASTO DE OPERACIÓN DE I	LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	TO ME CONTROL OF THE STREET CONTROL
LOCALIDAD: BA	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 06-018-	FOO1 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21101	\$0.00	\$14,500.00
555tr	SUBTOTAL	\$0.00	\$14,500.00
PROY: GCP-009	GASTO DE OPERACIÓN DE L	LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CUL	TURA Y RECREACIÓN
	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 09-021-		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21101	\$0.00	\$40,000.00
	21201 27301	\$0.00 \$0.00	\$35,000.00
	SUBTOTAL	\$0.00	\$8,000.00 \$33,000.00
PROY: GCP-015		A COORDINACIÓN DEL DIF MUNIC	
LOCALIDAD: BA	LANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 18-001-		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21101	\$0.00	\$5,000.00
	SUBTOTAL	\$0.00	\$5,000.00
PROY: GCP-023	GASTOS DE OPERACIÓN DE	LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	
LOCALIDAD: BA	LANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 17-044-	E029 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21101	\$0.00	\$5,800.00
22444	SUBTOTAL	\$0.00	\$5,800.00
PROY: ISP-013	EVENTOS ESPECIALES (CELE	Bración de Feria Patronales ej	N COMUNIDADES)
	ILANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 09-021-		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	38201	\$0.00	\$110,000.00
PROY: ISP-021	SUBTOTAL	\$0.00	\$110,000.00
A STORY		JE URBANO Y ESPACIOS RECREATIV	OS
ESTRUCTURA: 08-006-	LANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: US-UUS-	249 PARTIDA 24901	AMPLIACIÓN CO	REDUCCIÓN
	SUBTOTAL	\$0.00 \$0.00	\$48,675.00
PROY: OPP-001		RACERÍA EN LA CD, BALANCÁN	\$48,675.00
	LANCÁN, CD.	RACERIA EN LA CD, BALANCAN	
ESTRUCTURA: 08-006-6	*/:	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	32601	\$0.00	\$40,000.00
	SUBTOTAL	\$0.00	\$40,000.00
PROY: OPP-002	RASTREO DE CAMINOS DE TI	ERRACERÍA EN COMUNIDADES	
	LANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 08-006-E	49 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	32601	\$0.00	\$40,000.00
	SUBTOTAL	\$0.00	\$40,000.00
PROY: PER-001	EROGACIONES COMPLEMEN	ITARIAS (PARTICIPACIONES 2019)	
	LANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 04-032-P		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902 SUBTOTAL	\$414,254.34	, \$0.00
TOTAL DE LA ADECUA		\$414,254.34	\$0.00
	NAME OF THE OWNER O	\$414,254.34	\$414,254.34
	GASTO DE OPERACIÓN DE LA	PO: THANSFERENCIA	
	LANCÁN, CD.	A PRODUCTION MONICIPAL	
ESTRUCTURA: 01-025-P		AMPLIACIÓN	ernienien
The second secon	21503	\$900.00	REDUCCIÓN \$0.00
	22106	\$9,500.00	\$0.00
	26104	\$24,000.00	\$0.00
	SUBTOTAL .	\$34,400.00	\$0.00
PROY: GCP-002	gasto de operación de la	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
	ANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 02-025-P		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21503	\$111,000.00	\$0.00
	22106 22301	\$9,751.00	\$0.00
	24201	\$4,500.00 \$11.00	\$0.00
	24701	\$11,99 \$673.00	\$0.00 \$0.00
	24901	\$1,022.15	\$0,00
. 8	25601	\$350.02	\$0.00
	26104	\$18,000.00	\$0.00
	32505	\$37,520.00	\$0.00
	33401	\$9,000.00	\$0.00
	37504 38201	\$10,000.00 \$10,000.00	\$0.00
4.0	20701	\$10,000,00	\$0.00





# Trigesimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaría

	SUBTOTAL	\$211,828.16	\$0.00
PROY: GCP-003		ECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL	95100
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 03-04		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
130000000000000000000000000000000000000	24601	\$165.00	\$0.00
	24701	\$3,537.99	\$0.00
	24901	\$1,188.52	\$0.00
	26104	\$15,000.00	\$0.00
	32505	\$30,000.00	\$0.00
	33401 33602	\$8,000.00 \$6,000.00	\$0.00
	33603	\$42,000.00	\$0.00 \$0.00
	37504	\$2,000.00	\$0.00
	SUBTOTAL	\$107,891,51	\$0.00
PROY: GCP-004	GASTO DE OPERACIÓN DE L	A DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 04-08		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	33602	\$5,266.11	\$0.00
	SUBTOTAL	\$5,266.11	\$0.00
PROY: GCP-005	GASTO DE OPERACIÓN DE L	A CONTRALORÍA MUNICIPAL	
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.	ADDED TO	
ESTRUCTURA: 05-00	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	22103	\$8,000.00	\$0.00
	25101	\$440.00	\$0.00
	26104	\$3,000.00	\$0.00
	33602	\$2,800.53	\$0.00
BB616 000 000	SUBTOTAL	\$14,240.53	\$0.00
PROY: GCP-006	GASTO DE OPERACION DE L BALANCÁN, CD.	A DIRECCIÓN DE DESARROLLO	
		0 5 0 0 1 1 0 1 d 1 d 1 d 1 d 1 d 1 d 1 d 1	near market
ESTRUCTURA: 06-01		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	22103 24101	\$3,000.00 \$5,500.00	\$0.00 \$0.00
	24901	\$900.00	\$0.00
	25201	\$6,500.00	\$0.00
	26104	\$8,000.00	\$0.00
	29101	\$1,600.00	\$0.00
	SUBTOTAL	\$25,500.00	\$0.00
PROY: GCP-007		A DIRECCIÓN DE FOMENTO ECON	ÓMICO Y TURISMO
LOCALIDAD:	BALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 07-02	-F008 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	22103	\$11,000.00	\$0.00
	26104	\$9,500.00	\$0.00
DDOM 200 000	SUBTOTAL	\$20,500.00	\$0.00
PROY: GCP-008	GASTO DE OPERACION DE L TERRITORIAL Y SERVICIOS N	A DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	, ORDENAMIENTO
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.	MONICIPALES	
ESTRUCTURA: 08-00		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN '
Estriction, coop	24601	\$2,380.00	\$0.00
	24701	\$1,063.99	\$0.00
	25601	\$1,894.98	\$0.00
	26104	\$14,000.00	\$0,00
	SUBTOTAL	\$19,338.97	\$0.00
PROY: GCP-009		A DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CUI	TURA Y RECREACIÓN
	ALANCÁN, CO.		
ESTRUCTURA: 09-02	1-F30 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21101	\$10,000.00	\$0.00
	22103	\$8,000.00	\$0.00
	22301	\$600.00	\$0.00
	24701 24901	\$1,195.00 \$3,300.00	\$0.00 \$0.00
	25301	\$2,980.01	\$0.00
	26104	\$5,300.00	\$0.00
	SUBTOTAL	\$31,375.01	\$9.00
PROY: GCP-010	GASTO DE OPERACIÓN DE L	A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓ	V
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 10-04		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	22106	\$30,000.00	\$0.00
	24901	\$150.00	\$0.00
	25101	\$440.00	\$0.00
	25601	\$151.00	\$0.00
	33602	\$8,055.04	\$0.00
	33603	\$45,504.49 \$119,300.53	\$0.00
DBOV. CCS DE	SUBTOTAL		\$0.00
PROY: GCP-011		A DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDI	1.05
	ALANCÁN, CD.	Annicación	SPRILLES Á.
ESTRUCTURA: 13-04	0-M001 PARTIDA 26104	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN \$0.00
	33903	\$4,000.00 \$12,000.00	\$0.00
	SUBTOTAL	\$16,000.00	\$0.00
			1500000



001164 Página 11 de 33





### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

		LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CI	UDADANA
	NCÁN, CD.	Productive research and chair #120-50	**************************************
ESTRUCTURA: 14-001-F27		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SI	26104 JBTOTAL	\$10,300.00 \$10,300.00	\$0.00 \$ <b>0.0</b> 0
		LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN	•
DE	SARROLLO SUSTENTAB		
	NCÁN, CD.	a a rene s a esta da a	REDUCCIÓN
ESTRUCTURA: 16-034-F02	1 PARTIDA 26104	AMPLIACIÓN \$6,300.00	REDUCTION \$0.00
SI	JBTOTAL	\$6,300.00	\$0.00
PROY: GCP-015 GA	STO DE OPERACIÓN DE	LA COORDINACIÓN DEL DIF MU	
LOCALIDAD: BALA	NCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 18-001-F27		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21503 21601	\$2,100.00 \$11,000.00	\$0.00 \$0.00
	22102	\$63,000.00	\$0.00
	24901	\$1,100.00	\$0.00
	25301	\$25,000.00	\$0.00
	25601	\$3,000.00	\$0.00
	26104	\$25,000.00	\$0.00
	27501 29101	\$9,000.00 \$100.00	\$0.00 \$0.00
	29401	\$1,000.00	\$0.00
	29601	\$4,520.00	\$0.00
	32302	\$21,750.00	\$0.00
w.	33602	\$5,000.00	\$0.00
Ç.	37504 JBTOTAL	\$1,000.00 \$172,570.00	\$0.00 \$0.00
		LA CENTRAL DE MAQUINARIA	\$0.00
	NCÁN, CD.	EA CERTIFIC DE WINCOMMIN	
ESTRUCTURA: 08-006-MOG	A SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	26102	\$3,527.50	\$0.00
	29801	\$16,362.76	\$0.00
	JBTOTAL	\$19,890.26	\$0.00
PROY: GCP-022 SER	VICIO DE LIMPIA Y ORI	NATO, (RECOLECCIÓN, TRASLAD	D Y DISPONIBILIDAD DE
	IDUOS Y DESECHOS) NCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 08-039-E48	PARTIDA	AMPLIACIÓN	neon indian
ESTRUCTORM, US-USS-E48	24401	\$95.00	REDUCCIÓN \$0.00
3	26104	\$47,725.00	\$0.00
	29801	\$16,991.26	\$0.00
	IBTOTAL	\$64,811.26	\$0.00
		E LA UNIDAD DE PROTECCIÓN C	VII.
	NCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 17-044-E025	9 PARTIDA 21503	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	22301	\$3,000.00 \$281.99	\$0.00 \$0.00
37	24701	\$6,693.04	\$0.00
	24901	\$300.00	\$0.00
	25401	, \$3,300.00	\$0.00
	25901	\$1,000.00	\$0.00
	26105 27401	\$894.01 \$2,500.00	\$0.00
	29101	\$500.00	\$0,00 \$0.00
su	BTOTAL	\$18,469.04	\$0.00
	IDA A INDIGENTES		
	VCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 01-001-F27	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	44101	\$50,000.00	\$0.00
	BTOTAL	\$50,000.00	\$0.00
	ICÁN, CD.	S (APOYO SIN PINES DE LUCRO)	
ESTRUCTURA: 01-001-F27	PARTIDA -	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	44301	\$100,000.00	\$0.00
SU	BTOTAL	\$100,000.00	\$0.00
		AJE URBANO Y ESPACIOS RECRE	
LOCALIDAD: BALAN	ICÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 08-006-E49	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
5000	24601	\$55,000.00	\$0.00
	BTOTAL	\$55,000.00	\$0.00
ALL WILLIAM CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE P	gaciones compleme ICÁN, CD.	NTARIAS (PARTICIPACIONES 20)	9)
ESTRUCTURA: 04-032-P010		Annesaman	personal record for
	79902	AMPLIACIÓN \$0.00	REDUCCIÓN
SU	ÉTOTAL	\$0.00	\$1,102,981.38 \$1,102,981.38
TOTAL DE LA ADECUACIÓN		\$1,102,981.38	\$1,102,981.38
TOTAL DE LA MO		\$1,651,235.72	\$1,651,235.72
The state of the s		A milande milande og 8 ge	44.74.4.4.3.3.1.6





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD: ADECUA:	1046, ISB PARTICIPABL B-OCTUBRE-004 TH	E SITUACIÓN Nuevo PO: TRANSFERENCIA	
PROY: ISI-087	EVENTOS ESPECIALES (FOMEI DEPORTE, TEATRO Y ARTE)	NTO A LA CULTURA, RECREACIÓN,	EDUCACIÓN
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 02-021	The state of the s	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
ESTRUCTORAL DE CE	22102	\$39,672.00	\$0.00
	22103	\$175,450.00	\$0,00
	32302	\$13,920.00	\$0.00
	38201	\$0.00	\$229,042.00
	SUBTOTAL	\$229,042.00	\$229,042.00
TOTAL DE LA ADECL	ACIÓN PRESUPUESTAL	\$229,042.00	\$229,042.00
ADECUA:		PO: TRANSFERENCIA	
PROY: 151-083	ORGULLOSAMENTE TABASQU	JEÑA	
	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 07-02		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Edition of Ser	26104	\$0.00	\$3,248.00
	27401	\$0.00	\$79.34
	32502	\$0.00	\$1,600.00
	37504	\$0,00	\$8,503.22
- 14	44503	\$0.00	\$2,900.00
	SUBTOTAL	\$0.00	\$16,330.56
PROY: PBR-029	EROGACIONES COMPLEMENT	TARIAS (ISR 2019)	
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 04-0E		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
EDINGCIONAL O-TOP	79902	\$16,330.56	\$0.00
	SUBTOTAL	\$16,330.56	\$0.00
		\$16,330.56	\$16,330.56
	ACIÓN PRESUPUESTAL	PO: TRANSFERENCIA	\$10,530.30
PROY: ISI-084		OS EN ACCESO A LA CIUDAD DE BA	LANCAN
AND A SECOND COMPANY OF THE PARTY OF THE PAR	ALANCÁN, CD.	B 2888	14.000000000000000000000000000000000000
ESTRUCTURA: 08-00	FF008 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	12201	\$0.00	\$150.00
	21503	\$0.00	\$45.24
	39803	\$0.00	\$188.00
	SUBTOTAL	\$0.00	\$383.24
PROY: OPI-006		CINA DE LA PLAZA COMUNITARIA	
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 08-00	KO12 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
3027.80	12201	\$0.00	\$250.00
	39803	\$0.00	\$150,00
	SUBTOTAL.	\$0.00	\$400.00
PROY: PBR-029	EROGACIONES COMPLEMEN	TARIAS (ISR 2019)	
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.	1000	
ESTRUCTURA: 04-03	PO10 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902	\$783.24	\$0.00
	SUBTOTAL	\$783.24	\$0.00
TOTAL DE LA ADEC	ACIÓN PRESUPUESTAL	\$783.24	\$783.24
ADECUA:		PO: TRANSFERENCIA	
PROY: ISI-079	MANTENIMIENTO DE ALUMI	BRADO PUBLICO	
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 08-00		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	26104	\$0.00	\$3,731.70
	SUBTOTAL	\$0.00	\$9.731.70
PROY: OPI-007	REHABILITACIÓN DE CASA EL	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	5 7 1 - N. M. 1 - W.
	L DESTINO, EJ.	12 12 22 23 7 7 7 7 7	
ESTRUCTURA: 03-00	The state of the s	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
ESTRUCTORA: 03-00	26101	\$0.00	\$1,381,56
	SUBTOTAL	\$0.00	\$1,381,56
PROY: PBR-029	EROGACIONES COMPLEMEN		γ 2,30 3,150
	ALANCÁN, CD.	TARIAG (ISK 2015)	
The state of the s		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
ESTRUCTURA: 04-03			\$0.00
	79902	\$5,113.26 \$5,113.26	\$0.00
	SUBTOTAL		
	ACIÓN PRESUPUESTAL	\$5,113.26	\$5,113.26
1		PO: TRANSFERENCIA	
PROY: GCI-003		ergía eléctrica, alumbrado pl	IBLICO Y EDIFICIOS
LOCALIDAD:	ALANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 10-04	-MOO1 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	31101	\$0.00	\$3,000,000.00
	SUBTOTAL.	\$0.00	\$3,000,000.00
PROY: PBR-029	JUDITALIAS.		
	EROGACIONES COMPLEMEN	ITAHIAS (ISR 2019)	
		FTARRAS (ISR 2019)	
LOCALIDAD:	erogaciones complemen Balancán, CD.	ETARIAS (ISR 2019) AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	erogaciones complemen Balancán, CD.		\$0.00
LOCALIDAD:	erogaciones complemen Balancán, CD. Z-P010 Partida	AMPLIACIÓN	



Segreyaria del M. Ayuntamiento





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

TOTAL DE LA ADEC	TR-OCT	UBRE-022	TIPO:	53,000,000.00 TRANSFERENCE	\$3,000,000.00
PROY: 151-088		AÑA CONTRA LA C	AZA FURT	IVA	
LOCALIDAD:		CÁN, CD.			
ESTRUCTURA: 16-0	34-E004	PARTIDA	AP	APLIACIÓN	REDUCCIÓN
		21503		\$60,227.20	\$0.00
		24201		\$390.00	\$0.00
		24901		\$2,812.00	\$0.00
		25601 26104		\$165.00	\$0.00 \$0.00
	SHE	TOTAL		\$7,000.00 \$70,594.20	\$0.00 \$0.00
PROY: PBR-029		ACIONES COMPLEN	ACMITABLE		\$0.00
LOCALIDAD:	BALANC	CÁN, CD.			
ESTRUCTURA: 04-0	32-P010	PARTIDA	Ar	APLIACIÓN	REDUCCIÓN
	24.4	79902		\$0.00	\$70,594.20
	0.00000000	FOTAL		\$0.00	\$70,594.20
ADECUA:		PRESUPUESTAL UBRE-023	meo:	\$70,594.20 TRANSFERENCE	\$70,594.20
PROY: 151-085	FESTIN	AL DE ALTARES 20	19		
LOCALIDAD:	BALANC	ÁN, CD.			100
ESTRUCTURA: 09-0	21-F30	PARTIDA	A۱	APLIACIÓN	REDUCCIÓN
		33903		\$721,612.68	\$0,00
	SUB'	TOTAL		\$721,612.68	\$0.00
PROY: PBR-029	EROG	ACIONES COMPLEN	MENTARIA	S (ISR 2019)	
LOCALIDAD:	BALANC	ÁN, CD.			
ESTRUCTURA: 04-0	32-2010	PARTIDA	AN	APLIACIÓN	REDUCCIÓN
		79902		\$0.00	\$721,612.68
	SUB	TOTAL		\$0.00	\$721,612.68
TOTAL DE LA ADEC	UACIÓN	PRESUPUESTAL		\$721,612.68	\$721,612.68
ADECUA:	TR-OCT	UBRE-024	TIPO:	TRANSFERENCIA	
PROY: GCI-007	GASTO	S DE OPERACIÓN D	DEL MANT	ENIMIENTO DE MAQUINA	
LOCALIDAD:	BALANC	ÁN CD.	- IND 1141	ETHINIETTO DE MAQUITA	MAY LIADA
ESTRUCTURA: 08-00		PARTIDA	2.6	TPLIACIÓN	REDUCCIÓN
WALLEAN WINE CO. D.	70-1-002	29801	(11)	\$360,000.00	
		35701		\$390,000.00	\$0.00 \$0.00
	SUST	TOTAL		\$750,000.00	\$0.00
PROY: OPI-009	200		ÓN DE AI	RIATES DE PROTECCIÓN D	7.00 CO. 100 C
LOCALIDAD:	BALANC			IIII II GO GO E E I I GO E E GO GO GO	E PRIOCES
ESTRUCTURA: 08-01		PARTIDA	AB	PLIACIÓN	REDUCCIÓN
	125 Tr. O. I.	24201	7-117	\$709.92	\$0.00
		33903		\$22,620.00	\$0.00
	SUBT	OTAL		\$23,329,92	59.00
PROY: PBR-029	EROGA	CIONES COMPLEM	ENTARIA	10000000 to 1000000000000000000000000000	Person
LOCALIDAD:	BALANC			and contractions &	
ESTRUCTURA: 04-03	12-P010	PARTIDA	AN	IPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		79902		\$0.00	\$773,329.92
	SUBT	OTAL		\$0.00	\$773,329.92
TOTAL DE LA ADEC			TIPO:	\$773,329.92 TRANSFERENCIA	\$773,329.92
PROY: ISI-085		AL DE ALTARES 201		A M SU'S I SICH BURESUL SALVEYS	
VERNINGALIS SOLD TOTAL SECTION	BALANC		.27		
ESTRUCTURA: 09-02		PARTIDA	201	PLIACIÓN	
ESTROCIONA. 03-02	1-1-20	33903	/41V		REDUCCIÓN
	SUBT	OTAL		\$167,305.32 \$167,305,32	\$0.00 \$0.00
PROY: PBR-029	FROGA	CIONES COMPLEM	ENTARIA		20.00
Control of the contro	BALANC		The second second	,	
ESTRUCTURA: 04-03		PARTIDA	AAA	PLIACIÓN	REDUCCIÓN
TO STATE OF DO		79902	343V	\$0.00	
	SUBT			\$0.00	\$167,305.32 \$167,305.32
TOTAL DE LA ADECI	2010/06/2007			\$167,305.32	\$167,305.32
TOTAL DE L					
MODALIDAD:				1,984,111.18	\$4,984,111.18
	AIUZ,		gesho: TPO:	SITUACIÓN Nuevo	
PROY: PER-004				ADECUACIÓN	
			ENTARIAS	(INGRESOS DE GESTIÓN 20	019)
	BALANCA		ONE COLUMN	politica dia terra Menanta	
ESTRUCTURA: 04-03	Z*P010	PARTIDA		PLIACIÓN	REDUCCIÓN
	cime	79902		\$959,809.23	\$0.00
TOTAL DELL	SUBT			\$959,809.23	\$0.00
TOTAL DE LA ADECL			P3 P4	\$959,809.23	\$0.00
			HPO:	TRANSFERENCIA	92.1
PROY: GCR-001	PARTICI	PACION POR EL CO	BNO DE II	MPUESTO PREDIAL (7% Y 2	0%)
	BALANCA				
ESTRUCTURA: 03-03:	3-P005 ·	PARTIDA		PLIACIÓN	REDUCCIÓN
	Allen	34201		\$100,000.00	\$0.00
	SUBTO	JIAL		\$100,000.00	\$0.00





#### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

PROY: PBR-004 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 2019) LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. ESTRUCTURA: 04-032-P010 REDUCCIÓN PARTIDA AMPLIACIÓN \$0.00 \$100,000.00 79902 SUBTOTAL \$0.00 \$100,000.00 \$100,000.00 \$100,000.00 CIÓN PRESUPUESTAL TOTAL DE LA ADE TR-OCTUBRE-010 MO: TRANSFERENCIA ADECUA: PROY: ISR-062 APOYO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 2 TRIFÁSICA POZO (POCITO), RA. LOCALIDAD: ESTRUCTURA: 01 E001 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$0.00 \$17,103.16 44503 SUBTOTAL \$0.00 \$17,103.16 PROY: ISR-068 APOVO CON BOMBA SUMERGISLE DE 5 TRIFÁSICA LOCALIDAD: COLÁS BRAVO (SAN NICOLÁS), EJ. ESTRUCTURA: 01-00 E001 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$0.00 \$9,174.25 44503 SUSTOTAL \$0.00 \$9,174,25 APOYO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 3 TRIFÁSICA PROV: ISR-064 DLOCHERO, EJ. LOCALIDAD: ESTRUCTURA: 01-002 E001 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$0.00 44503 \$62,140.04 SUBTOTAL \$0.00 \$62,140.04 PROY: ISR-06 APOYO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 3 TRIFÁSICA NUEVO BARÍ, EJ. LOCALIDAD: REDUCCIÓN ESTRUCTURA: 01-002-E001 PARTIDA AMPLIACIÓN \$0.00 \$62,140.04 44503 SUBTOTAL \$0.00 \$62,140.04 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 2019) PROY: PBR-00 LOCALIDAD: ALANCÁN, CD. PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ESTRUCTURA: 04-032-P010 \$150,557.49 \$0.00 79902 SUBTOTAL \$150,557.49 \$0.00 \$150,557.49 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$150,557.49 R-OCTUBRE-011 TIPO: TRANSFERENCIA ADFORA: PROY: OPR-COB INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y TOMA DOMICILIARIAS EN LA CALLE LAGUNA EL GUINAL DE LA COL. CARLOS A. MADICAZO BALANCÁN, CD. LOCALIDAD: CDS-E001 PARTIDA ESTRUCTURA: 08 AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$0.01 \$0.00 24101 \$0.01 \$0.00 24701 \$0.00 \$0.02 25601 32601 \$0.00 \$17,400.00 \$2,400.00 39803 \$0.00 SUBTOTAL \$0.00 \$19,800.04 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 2019) PROY: PBR-004 LOCALIDAD: BALANCÁN, CO. ESTRUCTURA: 04-032-P010 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$19,800.04 \$0.00 79902 \$0.00 SUBTOTAL. \$19,800.04 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$19,800.04 \$19,800.04 R-OCTUBRE-012 TIPO: TRANSFERENCIA ADECUA: PROY: ISR-069 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA AN JOAQUÍN 1 RA, SECCIÓN, RA, LOCALIDAD: ESTRUCTURA: 06 01 N-F001 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$0.00 43101 \$25,200.00 SURTOTAL \$25,200.00 \$0.00 PROY: ISR-070 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA LOCALIDAD: AUDILLOS DEL SUR, EJ. ESTRUCTURA: 06 017-F001 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$46,200.00 \$0.00 43101 SUSTOTAL \$46,200.00 \$0.00 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA PROY: 15R-071 MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EJ. LOCALIDAD: 7-F001 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ESTRUCTURA: 06 43101 \$29,400.00 \$0.00 SUBTOTAL \$29,400.00 \$0.00 PROY: ISR-07 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA ANTA CRUZ, EJ. LOCALIDAD: din-F001 PARTIDA **AMPLIACIÓN** ESTRUCTURA: 06 \$58,800.00 \$0.00 43101 \$0.00 SUBTOTAL \$58,800.00 PROY: ISR-01 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DIBAL DE LA GLORIA, RA. LOCALIDAD: REDUCCIÓN -F001 PARTIDA AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 08 \$0.00 43101 \$33,600.00

SUBTOTAL



001168 Página 15 de 33

\$0.00

\$33,600.00





### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

	NIZACIÓN AGRÍCOL		
LOCALIDAD: LIC. GU:		DAZ, EJ.	
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
27-7-20	43101	\$33,600.00	\$0.00
ALCOHOL:	FOTAL	\$33,600.00	\$0.00
:	NIZACIÓN AGRÍCOL	0.00	
	LÓPEZ MATEC	North Co. State Co.	29
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
61.10	43101	\$33,600.00	\$0.00
	TOTAL	\$33,600.00	\$0.00
	NIZACIÓN AGRÍCOL	100	
	N (GUERRERO)		100 100 100 100 100 100 <b>1</b> 00 100 100 100 100 100 100 100 100 100
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
ditte	43101	\$60,900.00	\$0.00
	TOTAL	\$60,900.00	\$0.00
The second secon	NIZACIÓN AGRÍCOL		
ESTRUCTURA: 06-017-P001	E GUERRERO, E.	The same of the sa	
C31KGC1GKM; 00-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
9119	43101 FOTAL	\$155,400.00 \$155,400.00	\$0.00 \$0.00
	NIZACIÓN AGRÍCOL		20,00
	ISTA, RA.	FA.	
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	A BADULA CIÁN	more a series de la c
E31KOC1OKA: 08-017-7001	COLUMN DE LA COLUM	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SUB	43101 FOTAL	\$25,200.00 \$25,200.00	\$0.00
	NIZACIÓN AGRÍCOL		\$0,00
	RUZ, RA.	A .	
ESTRUCTURA: 06-017-F001	*	6545212CIÁN	New ton 641
LOTROLFORM. OD-O17-FOD1	43101	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SUBT	OTAL	\$8,400.00 \$8,400.00	\$0.00 \$0.00
	VIZACIÓN AGRÍCOL		40.00
LOCALIDAD: LA PALM			
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
20110010001 00 0174 001	43101	\$29,400.00	\$0.00
SUBT	OTAL	\$29,400.00	\$0.00
PROY: ISR-081 MECAI	VIZACIÓN AGRÍCOLA		paraca
		IÍNGUEZ SUÁREZ, (ARENAI	1) 00
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	43101	\$86,100,00	\$0.00
SUBT	OTAL	\$86,100.00	\$0.00
PROY: ISR-082 MECAN	IIZACIÓN AGRÍCOLA		4 11111
LOCALIDAD: MULTÉ,	PO.		
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	43101	\$130,200.00	\$0.00
SUBT	OTAL	\$130,200.00	\$0,00
	IIZACIÓN AGRÍCOLA	(	
	B (LA PITA), EJ.		
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	43101	\$8,400.00	\$0.00
SUBT	70.51.00	\$8,400.00	\$0.00
	IIZACIÓN AGRÍCOLA	(	
LOCALIDAD: EL MICA	., EJ.		
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	43101	\$12,600.00	\$0.00
SUBT		\$12,600.00	\$0.00
	ización agrícola	·	
LOCALIDAD: LAS TARI			
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
· ·	43101	\$100,800.00	\$0.00
SUBT		\$100,800.00	\$0.00
	ización agrícola		
LOCALIDAD: EL ÁGUIL	5		
ESTRUCTURA: 06-017-F001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
CHOT	43101	\$4,200.00	\$0.00
PROY: ISR-087 MECAN	dial Ización agrícola	\$4,200.00	\$0.00
	A (PROVINCIA),		
ESTRUCTURA: DO-U17-FUU1	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SUBTO	43101 TAI	\$21,000.00	\$0.00
	ztas. Ización agrícola	\$21,000.00	\$0.00
		A. SECCIÓN, EI.	
ESTRUCTURA: 06-017-F001,	DARTIDA		
	43101	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SUBTO	The state of the s	\$4,200.00 \$4,200.00	\$0.00
	ZACIÓN AGRÍCOLA		\$0.00
ANALYSIS ANALYSI	A STATE OF LA		





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

ARROYO EL TRIUNFO 2 DA. SECCIÓN, EJ. LOCALIDAD: ESTRUCTURA: 06 01 FOO1 PARTIDA REDUCCIÓN \$0.00 \$25,200.00 43101 \$25,200.00 \$0.00 SUBTOTAL MECANIZACIÓN AGRÍCOLA PROY: 15R-090 UAUHTÉMOC, EJ. LOCALIDAD: PARTIDA REDUCCIÓN AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 06-01 F001 \$0.00 \$4,200.00 43101 \$4,200.00 \$0.00 SUBTOTAL MECANIZACIÓN AGRÍCOLA PROY: ISR-091 LOCALIDAD: BALANCÁN, EJ. AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 06-CT FO01 PARTIDA REDUCCIÓN \$10,500.00 \$0.00 43101 \$0.00 SUBTOTAL \$10,500.00 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 2019) PROY: PBR-00 ALANCÁN, CD. LOCALIDAD: REDUCCIÓN ESTRUCTURA: 04 d12-9010 PARTIDA AMPLIACIÓN \$947,100.00 \$0.00 79902 \$947,100.00 \$0.00 SUBTOTAL \$947,100.00 \$947,100.00 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL TRANSFERENCIA IR-OCTUBRE-013 TIPO: ADECUA: GASTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PROY: GCR-003 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ESTRUCTURA: 10 040-M001 PARTIDA \$0.00 \$1,098,664.05 31101 SUBTOTAL \$0.00 \$1,098,664.05 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 2019) PROY: PBR-004 BALANCÁN, CD. LOCALIDAD: REDUCCIÓN AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 04 0112-P010 PARTIDA \$1,098,664.05 \$0.00 79902 \$0.00 SUBTOTAL \$1,098,664.05 \$1,098,664.05 TOTAL DE LA ADECIACIÓN PRESUPUESTAL \$1,098,664.05 \$3,275,930.81 \$2,316,121.58 TOTAL DELLA MODALIDAD 410F, INGRESOS DE GESTIÓN (30% FONDO POR COORDINACIÓN MODALIDAD: EN PREDIAL) SITUACIÓN Nuevo TR-OCTUBRE-014 TIPO: TRANSFERENCIA ADECUA: APOYO AL DEPORTE PROY: 1530-000 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. REDUCCIÓN 1-F31 PARTIDA AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 0: 44101 \$0.00 \$5,327.83 SUBTOTAL. \$0.00 \$5,327.83 PROV: PBR-0 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 30% FONDO DE COORDINACIÓN DEL PREDIAL 2019) LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. REDUCCIÓN . ESTRUCTURA: 0 2-P010 PARTIDA AMPLIACIÓN \$5,327.83 79902 \$0.00 \$0.00 SUBTOTAL. \$5,327.83 TOTAL DE LA ADEQUACIÓN PRESUPUESTAL \$5,327.83 \$5,327.83 TR-OCTUBRE-015 THO: TRANSFERENCIA ASSECTIA: GASTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PROY: GC30 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. DED-MOGI PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ESTRUCTURA: 1 \$49,588.53 \$0.00 31101 SUBTOTAL \$49,588.53 \$0.00 PROY: 1530-00 APOYO AL DEPORTE BALANCÁN, CD. LOCALIDAD: REDUCCIÓN AMPLIACIÓN PARTIDA ESTRUCTURA: 01 101-631 \$0.00 \$49,588.53 44101 SUBTOTAL \$0.00 \$49,588.53 \$49,588.53 \$49,588.53 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL TOTAL DE LA MODALIDAD \$54,916.36 \$54,916.36 5048. SUBSIDIO FORTASEG SITUACIÓN Nuevo ARENTAR TROATE: TIM: ADECUACIÓN AL-OCTUBRE-002 ADECUA: EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INTERESES FORTASEG 2019) PROY: PBR-032 BALANCÁN, CO. LOCALIDAD: ESTRUCTURA: 04-052-P010 PARTIDA **AMPLIACIÓN** \$0,00 79902 \$36.36 SUBTOTAL \$36.36 \$0.00 \$36.36 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL **ADECUACIÓN** THO: ADECUA: AL-OCTUBRE-007 PROY: PBR-032 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INTERESES FORTASEG 2019) LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. REDUCCIÓN PARTIDA AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 04-062-P010 \$214,37 \$0.00 79902



SECRETAMA DEL N. AYUNTAMIENTO

001170

\$0.00

\$214.37

SUBTOTAL.





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

	ACIÓN PRESUPUESTAL -OCTUBRE-008		\$0.00
PROY: PBR-033		IIPO: ADECUACIÓN	
111017 7 011 000	2019)	ENTARIAS (INTERESES COPARTICII	ACION FORTASEG
LOCALIDAD: BA	LANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 04-032-	PO10 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902	\$1.88	\$0.00
	SUBTOTAL	\$1.88	\$0.00
	CIÓN PRESUPUESTAL	\$1.88	\$0.00
TOTAL DE LA MODALIDAD:		\$252.61	\$0.00
MODALMAD:	523J, FONDO PARA EN	NTIDADES FEDERATIVAS Y A DROCARBUROS (U093) SITE	IUNICIPIOS
ADECUA: AL	OCTUBRE-001	TPO: ADEGUACIÓN	DACINA Nuevo
PROY: PBR-022	4 10 March 1	NTARIAS (HIDROCARBURO 2019)	
LOCALIDAD: BA	LANCÁN, CD.	1	
ESTRUCTURA: 04-032-	PO10 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902	\$605,543.00	\$0.00
TOTAL DE LA ADECUA	SUBTOTAL	\$605,543.00	\$0.00
	A service of the serv	\$605,543.00 TPO: ADECHACIÓN	\$0.00
		<b>IPO: ADECUACIÓN</b> NTARIAS (HIDROCARBUROS INTE	
	LANCÁN, CD.	A CARLES (HIDROCARROROS INTE	(ESES 2019)
ESTRUCTURA: 04-032-F		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902	\$184.76	\$0.00
	SUBTOTAL	\$184.76	\$0.00
TOTAL DE LA ADECUA		\$184.76	\$0.00
		IPO: TRANSFERENCE	l .
PROY: OPH-006 LOCALIDAD: CIB	REHABILITACIÓN DE CAMIN	O MACTÚN - CIBAL LA GLORIA (TI	PAMOS AISLADOS)
ESTRUCTURA: 08-006-K	AL DE LA GLORIA, RA.		
ESTRUCTORA: U8-006-R	005 PARTIDA 62502	AMPLIACIÓN **	REDUCCIÓN
	SUBTOTAL	\$624,282.23 \$624,282.23	\$0.00 ((
PROY: OPH-007	REHABILITACIÓN DE CAMIN	O DE ACCESO	\$0.00
	MICAL, RA.		,
ESTRUCTURA: 08-006-K	005 PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	62502	\$283,748.88	\$0.00
PROY: OPH-008	SUBTOTAL	\$283,748.88	\$0.00
	REHABILITACIÓN DE CAMINO N DE GUADALUPE SEO		
ESTRUCTURA: 08-006-KG	005 PARTIDA		
	62502	AMPLIACIÓN \$491,760.03	REDUCCIÓN
	SUBTOTAL	\$491,760.03	\$0.G0 \$0.00
PROY: PBR-022 E	ROGACIONES COMPLEMEN	TARIAS (HIDROCARBURO 2019)	,,,,,,
LOCALIDAD: BAL	ANCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 04-032-P0		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902 SUBTOTAL	\$0.00	\$1,399,791.14
TOTAL DE LA ADECUAC		\$0.00	\$1,399,791.14
TOTAL DE LA N		\$1,399,791.14	\$1,399,791.14
		\$2,005,518.90 PORTACIONES PARA LA	\$1,399,791.14
	VFRAESTRUCTURA SOC	ial estatal (fise) situac	MAI Alterna
ALLOVA: AL-U	CIUBHE-009 TH	PO: ADECUACIÓN	POLIC LOCKETT
PROY: PBR-037 E	ROGACIONES COMPLEMENT	FARIAS (INTERESES FISE 2019)	
LOCALIDAD: BALA ESTRUCTURA: 04-032-PO	ANCÁN, CD.	attic conditi gazare. Manciare	
ESTRUCTURA: 04-032-P0		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902 SUBTOTAL	\$50,90	\$0.00
TOTAL DE LA ADECUACI		\$50.90 \$50.90	\$0.00
TOTAL DE LA M		\$50.90	\$0.00
	334, FIII FONDO DE AP	POULTU A LABO SEMONATED	\$0.00
AI.	FRAESTRUCTURA SOCI	AL MUNICIPAL (FISM) SITU	SCHAN MARANA
LENDALWARITED THE THE	Civillicuts III	193 ADECUACION	
PROY: PER-025 EA	OGACIONES COMPLEMENT	ARIAS (FONDO III INTERESES 2011	))
LOCALIDAD: BALA ESTRUCTURA: 04-032-P0:	NCÁN, CD.		
**************************************		AMPLIACIÓN	яериссьом
S	79902 UBTOTAL	\$156,693.49 \$156,693.49	\$0.00
TOTAL DE LA ADECUACIO	Committee and the second	\$156,693.49	\$0.00
ADECUA: TR-O	CTUBRE-017 TIP	O: TRANSFERENCIA	\$0.00
PROY: GC33-002 M	ANTENIMIENTO Y CONSERVA	ACIÓN DE EQUIPOS TERRESTRE	
LOCALIDAD: BALA	NCÁN, CD.		
ESTRUCTURA: 34-040-MO		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	35501 JBTOTAL	\$0.00	\$212,307.00
	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	\$0.00	\$212,307.00
THE PARK CITY	OGACIONES COMPLEMENTA	IRDAS (FORDO III 2019)	

CRONEY SEE DON. M. AYMHI MENTANG



#### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

BALANCÁN, CD. LOCALIDAD: ESTRUCTURA: 04-052 PO10 AMPLIACIÓN PARTIDA REDUCCIÓN \$0.00 79902 \$212,307.00 SUBTOTAL 5212,307.00 \$0.00 \$212,307.00 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$212,307.00 TR-OCTUBRE-018 TIPO: TRANSFERENCIA ADECUA: EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUPAS ECOLÓGICAS) INTERESES PROY: (533-101 CONSTITUCIÓN, EJ. LOCALIDAD: E035 PARTIDA AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 34 \$142,999.72 44101 SUBTOTAL. \$142,999.72 \$0,00 EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUFAS ECOLÓGICAS) INTERESES PROY: 1533-101 NIIGUEL HIDALGO 2 DA. SECCIÓN, EJ. LOCALIDAD: ESTRUCTURA: 34-034-E035 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$54,999.89 \$0.00 44101 SUBTOTAL. \$54,999.89 \$0.00 EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUFAS ECOLÓGICAS) INTERESES PROY: 1533-10B LOCALIDAD: OSÉ NARCISO ROVIROSA, EJ. PARTIDA AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 34 \$54,999.89 44101 \$0.00 SUBTOTAL \$54,999.89 EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUFAS ECOLÓGICAS) INTERESES PROY: 1533-104 LOCALIDAD: ANTA CRUZ, EJ. PARTIDA E035 AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ESTRUCTURA: 34 \$109,999.78 \$0.00 44101 SUBTOTAL \$209,999.78 \$0.00 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO III INTERESES 2019) PROV: PRR-024 LOCALIDAD: ALANCÁN, CD. ESTRUCTURA: 04 -2010 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 79902 \$0.00 \$362,999.28 SUBTOTAL \$362,999.28 \$0.00 \$362,999.28 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$362,999.28 R-OCTUBRE-026 mo: TRANSFERENCIA ADECUA: PROY: OP33 CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CÍVICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR GENERAL ROSAURA ZAPATA CON CLAVE 2761N0022Y BALANCÁN, CD. LOCALIDAD: PARTIDA AMPLIACIÓN ESTRUCTURA: 34 M-K014 REDUCCIÓN \$728,324.83 62201 \$0.00 SUBTOTAL \$728,324,83 \$0.00 PROY: PBR-002 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO III 2019) LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. ESTRUCTURA: 04-032-P010 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN \$0.00 \$728,324.83 **SUBTOTAL** \$0.00 \$728,324.83 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$728,324.83 \$728,324.83 TOTAL DE LA MODALIDAD \$1,460,324.60 \$1,303,631.11 MODALIDAD: 5335, FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) SITUACIÓN L-OCTUBRE-004 TIPO: ADECUACIÓN ADFCHA: EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO IV INTERESES 2019) PROY: PBR-02 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. 032-P010 PARTIDA ESTRUCTURA: 04 ANIPLIACIÓN REDUCCIÓN 79902 \$9,518.28 \$0.00 SUBTOTAL \$9,518,28 \$0.00 CUACIÓN PRESUPUESTAL \$9,518.28 \$0.00 TOTAL DE LA ADE R-OCTUBRE-019 TIPO: ADECUA: TRANSFERENCIA PROY: GC4-0 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA. LOCALIDAD: BALANCÁN, CD. E46 ESTRUCTURA: 11 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 11301 \$232,670.61 \$0.00 \$39,672.00 12201 \$0.00 \$67,798.26 13101 \$0.00 \$14,909.54 13201 \$0.00 13203 \$0.00 \$607,600.00 13415 \$0.00 \$3,187.06 14106 \$93,745.50 \$0.00 15401 \$1,347,457.45 \$0.00 15902 \$0.00 \$607,800.00 \$15,000.00 15903 \$0.00 17102 \$0.00 \$483,322,30 SUBTOTAL \$1,756,581.36 \$1,756,581.36 \$1,756,581.36 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$1,756,581.36 TR-OCTUBRE-020 TIPO: ADECUA: TRANSFERENCIA PROY: GC4-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA.

BALANCÁN, CD.

PARTIDA

AMPLIACIÓN

LOCALIDAD:

ESTRUCTURA: 11-008-E46

718-2021

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

001172 Página 19 de 33

REDUCCIÓN





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinario

	22102		\$663,127.51	\$0.00	
	22104		\$54,500.00	\$0.00	
	26102	\$1	.,350,000.00	\$0.00	
	34501		\$175,000.00	\$0.00	
	35302		\$160,000.00	\$0.00	
	TOTAL		\$2,402,627.51	\$0.00	
PROY: PBR-023 EROG.	ACIONES COMPLEM	MENTARIAS	(FONDO IV 2019)		
LOCALIDAD: BALANC	CÁN, CD.				
ESTRUCTURA: 04-032-P010	PARTIDA	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
	79902		\$0.00	\$2,402,627.51	
SUB	TOTAL		\$0.00	\$2,402,627.51	
TOTAL DE LA ADECUACIÓN	\$3	2,402,627.51	\$2,402,627.51		
TOTAL DE LA MOD	\$4	,168,727.15	\$4,159,208.87		
MODALIDAD: 6021	, RECURSOS TI	RANSFERI	DOS SITUACIÓN NU		
ADECUA: AL-OCTI	UBRE-010	mo:	<b>ADECUACIÓN</b>		
PROY: PBR-026 EROG	ACIONES COMPLEA	MENTARIAS	(TRANSITO INTERESES	2019)	
LOCALIDAD: BALANC				5109001.Z.	
ESTRUCTURA: 04-032-P010	PARTIDA	AMI	PLIACIÓN	REDUCCIÓN	
	79902		\$25.53	\$0.00	
SUB	TOTAL		\$25.53	\$0.00	
TOTAL DE LA ADECUACIÓN	PRESUPUESTAL		\$25.53	\$0.00	
ADECUA: TR-OCT	UBRE-021	TIPO:	TRANSFERENC	\$A	
PROY: GCT-001 GASTO	DE OPERACIÓN D	E LA DIRECC	CIÓN DE TRANSITO MU	NICIPAL	
LOCALIDAD: BALANC	ÁN, CD.				
ESTRUCTURA: 12-009-E019	PARTIDA	AMI	PLIACIÓN	REDUCCIÓN	
	21101		\$0.00	\$57,120.00	
	24901		\$20,000.00	\$0.00	
	29501	,	\$5,800.00	\$0.00	
	29901		\$31,320.00	\$0.00	
SUBT	OTAL		\$57,120.00	\$57,120.00	
TOTAL DE LA ADECUACIÓN I	PRESUPUESTAL	1	\$57,120.00	\$57,120.00	
TOTAL DE LA MOD	ALIDAD		\$57,145.53	\$57,120.00	



# ADEMÁS SE LES INFORMA LA LISTA DE LOS PROYECTOS NUEVOS Y CONCLUIDOS

# RELACIÓN DE PROYECTOS NUEVOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
ISR PARTICIPABLE Nuevo	GCI-007	GASTOS DE OPERACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	BALANCÁN, CD	750,000.00
FIH FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) NUEVO	IS33-101	EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUFAS ECOLÓGICAS) INTERESES	CONSTITUCIÓN EJ	142,999.72
FILI FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) NUEVO	IS33-102	EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUFAS ECOLÓGICAS) INTERESES	MIGUEL HIDALE O 2 DA. SECCIÓN,EI	54,999.89
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) NUEVO	IS33-103	EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUFAS ECOLÓGICAS) INTERESES	JOSÉ NARCISO ROVIROSA,EJ	54,999.89
FILI FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) NUEVO	IS33-104	EQUIPAMIENTO DE COCINAS RURALES (ESTUFAS ECOLÓGICAS) INTERESES	SANTA CRUZ,EJ	109,999.78
ISR PARTICIPABLE Nuevo	ISI-085	FESTIVAL DE ALTARES 2019	BALANCÁN, CD	721,612.68
SR PARTICIPABLE NUEVO	ISI-088	CAMPAÑA CONTRA LA CAZA FURTIVA	BALANCÁN, CD	70,594.20
NGRESOS DE GESTIÓN Vuevo	ISR-069	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SAN JOAQUÍN 1 RA. SECCIÓN,RA	25,260.00
NGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-070	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CAUDILLOS DEL SUR,EI	46,200.00
NGRESOS DE GESTIÓN Vuevo	ISR-071	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MIGUEL HIDALG DY COSTILLA,EJ	29,400.00
NGRESOS DE GESTIÓN	ISR-072	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SANTA CRUZ,EJ	58,800.00
NGRESOS DE GESTIÓN Vuevo	ISR-073	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CIBAL DE LA GLORIA.RA	33,600.00
NGRESOS DE GESTIÓN luevo	ISR-074	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LIC. GUSTAVO D AZ ORDAZ,EJ	33,600.00
NGRESOS DE GESTIÓN Juevo	IŚR-075	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS,RA	33,600.00



Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE	
NGRESOS DE GESTION Vuevo	ISR-076	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SAN JUAN (GUERRERO),EJ	60,900.00	
NGRESOS DE GESTIÓN Juevo	ISR-077	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	VICENTE GUERRERO,EJ	155,400.00	9)
NGRESOS DE GESTIÓN Juevo	ISR-078	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	BUENAVISTA,RA	25,200.00	
NGRESOS DE GESTIÓN lueva	ISR-079	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SANTA CRUZ,RA	8,400.00	
NGRESOS DE GESTIÓN	ISR-080	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LA PALMA,RA	29,400.00	
veriesos de gestión luevo .	ISR-081	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	GRAL. LUIS FELIPE DOMÍNGUEZ SUÁREZ , (ARENAL),PO	86,100.00	
IGRESOS DE GESTIÓN	ISR-082	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MULTÉ,PO -	130,200.00	
IGRESOS DE GESTIÓN Vevo	ISR-083	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MISSICAB (LA PITA),EJ	8,400.00	
IGRESOS DE GESTIÓN	ISR-084	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL MICAL,EJ	12,600.00	
IGRESOS DE GESTIÓN UEVO	ISR-085	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LAS TARIMAS,EJ	100,800,00	The
IGRESOS DE GESTIÓN	ISR-086	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL ÁGUILA,PO	4,200,00	
NGRESOS DE GESTIÓN Luevo	ISR-087	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	REFORMA (PROVINCIA),EJ	21,000.00	
NGRESOS DE CESTIÓN	ISR-068	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ARROYO EL TRIUNFO 1 RA, SECCIÓN,EJ	4,200.00	
NGRESOS DE GESTIÓN Lucvo	ISR-089	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ARROYO EL TRIUNFO 2 DA, SECCIÓN.EJ	25,200.00	
NGRESOS DE GESTIÓN Juevo	ISR-090	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CUAUHTÉMOC, EI	4,200.00	
NGRESOS DE GESTIÓN	ISR-091	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	BALANCÁN, EJ	10,500.00	
HI FONDO DE APORTACIONES PARA LA NFRAESTRUCTURA GOCIAL MUNICIPAL FISM) Nuevo	OP33-057	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CÍVICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR GENERAL ROSAURA ZAPATA CON CLAVE 27EJN0022Y		728,324.83	
CONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PODUCTORES DE HIDROCARBUROS (U098)	ОРН-006	REHABILITACIÓN DE CAMINO MACTÚN - CIBAL LA GLORIA (TRAMOS AISLADOS)	- CIBAL DE LA GLORIA,RA	624,282.23	AMIENTO CONS
ONDO PARA ENTIDADES EDERATIVAS Y AUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (U098) Tuevo	ОРН-007	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO	EL MICAL,RA	283,748.88	WCAN, TAB
ONDO PARA ENTIDADES EDERATIVAS Y JUNICIPIOS RODUCTORES DE HIDROCARBUROS (US98)	OPH-008	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA .	PLAN DE GUADALUPE -SECCIÓN CENTRAL,CO	491,760.03 S	ECRETARIA E AYUNTAMIE
SR PARTICIPABLE NUEVO	OPI-009	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARRIATES DE PROTECCIÓN DE ARBOLES	BALANCÁN, CD	23,329.92	

# RELACIÓN DE PROYECTOS CONCLUIDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
ISR PARTICIPABLE Nuevo	ADI-006	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	BALANCÁN, CD	14,999.00
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) NUEVO	GC3S-002	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS TERRESTRE	BALANCÁN, CD	0.00
SUBSIDIO FORTASEG	GCSF-003	EVALUACIONES DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN PARA POLICÍAS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	80,560.00
RECURSOS FRANSFERIDOS Economías	GCT-003	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	BALANCÁN, CD	27,243.81
INGRESOS DE GESTIÓN (30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL) Nuevo	(\$30-013	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	NETZAHUALCÓYOTE (SANTA ANA),PO	53,624.40
FRI FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (PISM) NUEVO	1533-012	EQUIPAMIENTO A SISTEMA DE AGUA POTABLE (BOMBA SUMERGIBLE Y TANQUE HIDRONEUMÁTICO VERTICAL DE 86 GALONES, ACERO INOXIDABLE Y ACCESORIOS)	ARROYO EL TRIUNFO 2 DA. SECCIÓN,EJ	100,134.21



# 3

STORT ARM ON N. AMBITACHE IN

# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE		
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	IS33-013	EQUIPAMIENTO A SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE HIDRONEUMÁTICO VERTICAL DE 86 GALONES, ACERO INOXIDABLE CON ACCESORIOS)	AGRICULTORES (EL NORTE 1 RA. SECCIÓN,E	29,192.3		
FISM) Nuevo				Marie Angel Street		
PHIN PONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA GOCIAL MUNICIPAL FISM) Nuevo	1533-018	EQUIPAMIENTO A SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE HIDRONEUMÁTICO VERTICAL DE 86 GALONES, ACERO INOXIDABLE, CON ACCESORIOS)	LEONA VICARIO, RA	30,637.2		
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA FOCIAL MUNICIPAL	IS33-026	IS33-026 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	IS33-026 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	IS33-026 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	AGRICULTORES I EL NORTE 1 RA. SECCIÓN,E	94,500.0
FISM) Nuevo III FONDO DE IPORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL FISM) Nuevo	IS33-031	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ARROYO EL TRIUMFO 2 DA. SECCIÓN,E)	180,600.09		
HI FONDO DE	1022 024	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA				
APORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA GOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO	IS33-034	MECANIZACION AGRICOLA	EL CAPULÍN, EJ	205,800.00		
PHI FONDO DE APORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA FOCIAL MUNICIPAL	IS33-035	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL CIBALITO,RA	<b>107,</b> 100.00		
FISM) Nuevo FIII FONDO DE APORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA	1533-039	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CHACAVITA,EJ	65,100,00		
OCIAL MUNICIPAL						
FISM) Nuevo III FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA	IS33-041	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CUAUHTÉMOC, E	182,700.00		
OCIAL MUNICIPAL ISM) Nuevo						
II FONDO DE PORTACIONES PARA I INFRAESTRUCTURA	1533-042	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CUYOS DE CAOBA, EJ	201,600.00		
OCIAL MUNICIPAL ISM) Nuevo						
II FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DCIAL MUNICIPAL ISM) Nuevo	1533-043	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL DESTINO, EI	128,100.00		
II FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA	IS33-045	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	TIERRA Y LIBERTA ), EJ	23,100,00		
DCIAL MUNICIPAL ISM) Nuevo						
II FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DCIAL MUNICIPAL	IS33-046	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA, EJ	172,200.00		
ISM) Nuevo I FONDO DE PORTACIONES PARA LINFRÁESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL	IS33-047	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	REFORMA (PROVINCIA),EJ	25,200.00		
ISM) Nuevo I FONDO DE PORTACIONES PARA LIMFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL	IS33-048	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL NUEVO BARÍ, E	21,090.00		
SM) Nuevo I FONDO DE ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA CIAL MUNICIPAL	1533-049	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL ÁGUILA,PO	346,500.00		
SM) Nuevo						
FONDO DE ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA CIAL MUNICIPAL SM) Nueva	1533-050	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL PÍPILA, EJ	29,400.00		
FONDO DE	1533-051	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	JOSÉ HARCISO	21,000.00		
ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA CIAL MUNICIPAL EM) NUEVO			ROVIROSA,EJ	21,000.00		
FONDO DE ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA CIAL MUNICIPAL	IS33-052	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LA TRINIDAD,RA	18,900.00		



Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

//ODALIDAD	PROY	NOMBRE	CARD THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROP	ORTE
H FONDO DE PORTACIONES PARA	IS33-054	MECANIZACION AGRICOLA	EMILIANO ZAPATA	* 81,900.00
AINFRAESTRUCTURA			SALAZAR, EJ	
OCIAL MUNICIPAL				
ISM) Nuevo				and the second s
RI FONDO DE	· 1533-055	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ING. EMILIO LÓPEZ	119,700.00
PORTACIONES PARA. A INFRAESTRUCTURA			ZAMORA, EJ	
CIAL MUNICIPAL				
ISM) Nueva	2 - Sano (1970) 2002			
I FONDO DE	1533-058	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	FRANCISCO VILLA, EJ	151,200.00
ORTACIONES PARA				
INFRAESTRUCTURA	7			
SM) Nuevo				
I FONDO DE	1533-062	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	PLAN DE GUADALUPE	107,100.00
ORTACIONES PARA	1000		SECCIÓN CENTRAL,CO	207,200121
INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL				
SM) Nuevo	1000 004	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	FI CUENCIO EL	10 500 00
FONDO DE PORTACIONES PARA	IS33-064	MECANIZACION AGRICOLA	EL SILENCIO, EJ	10,500.00
INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL				
SIVI) Nuevo				
FONDO DE	1533-065	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	GRACIELA PINTADO DE	29,400.00
ORTACIONES PARA			MADRAZO,RA	
INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL SM) Nuevo				
FONDO DE	IS33-066	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LAS TARIMAS,EJ	105,000.00
ORTACIONES PARA	1000 000	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	t the state of the	
INFRAESTRUCTURA	TOURS S	A SOURCE STATE OF THE SECOND STATE OF THE SECO		
CIAL MUNICIPAL				
SM) Nuevo	1000 000	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	FILLIAGE W	171 000 0
I FONDO DE PORTACIONES PARA	IS33-067	MECANIZACION AGRICOLA	EL LIMÓN, EJ	174,300.0
INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL				
5M) Nuevo				
FONDO DE	1533-068	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ING. MARIO CALCÁNEO	31,500.0
ORTACIONES PARA			SÁNCHEZ, EJ	
INFRAESTRUCTURA ICIAL MUNICIPAL				
SM) Nuevo				
FONDO DE	(S33-069	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL MICAL,EJ	149,100.0
ORTACIONES PARA	1333-013	WILCONIES CENTER MONIECOLA	CE WICHE, ES	145,100.0
INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL				
ISM) Nuevo	1000 070	MEGANITACIÓN ACRÍCOLA	MICCICAR (I A DITA) (I)	205 500 0
FONDO DE PORTACIONES PARA	IS33-070	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MISSICAB (LA PITA),EJ	306,600,00
INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL				
SM) Nuevo				
FONDO DE	1533-071	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MULTÉ,PO	42,000.0
ORTACIONES PARA				
INFRAESTRUCTURA CIAL MUNICIPAL				
SM) Nuevo				
FONDO DE	IS33-072	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL NARANJITO, EJ	130,200.0
ORTACIONES PARA				,200.0
INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL				
SM) Nuevo	(657.079	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	NETZAHUALCÓYOTL	442 400 0
ORTACIONES PARA	1533-078	MECANIZACIÓN AGRICOLA		443,100.0
INFRAESTRUCTURA			(SANTA ANA),PO	
CIAL MUNICIPAL	1.0			
SM) Nuevo			Approximation of the second second	
FONDO DE	1533-074	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	OJO DE AGUA, EJ	174,300.0
ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA				
CIAL MUNICIPAL				
5M) Nuevo				
FONDO DE	1533-076	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	PANTOJA, EJ	102,900.0
ORTACIONES PARA				
INFRAESTRUCTURA				
	IS33-077	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	PARAÍSO (EL TINTO),EJ	363,300.0
SM) Nuevo	1535-0//	INIE CHINIENCIOIN NONICOLA	ENUMBO (ECTIVIO),EI	0.000,300.0
SM) Nuevo I FONDO DE				
SM) Nuevo I FONDO DE PORTACIONES PARA				
SM) Nuevo I FONDO DE ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA				
SM) Nuevo I FONDO DE I ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA ICIAL MUNICIPAL SM) Nuevo				and the second
SM) Nuevo FONDO DE ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA CLAL MUNICIPAL SM) Nuevo I FONDO DE	1533-078	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL PICHI, EJ	533,400.0
SM) Nuevo I FONDO DE ORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA ICUAL MUNICIPAL SM) Nuevo I FONDO DE ORTACIONES PARS	1533-078	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL PICHI, EJ	533,400.0
SM) Auevo I FONDO DE I ONTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA ISM) NURVO I FONDO DE IORYACIONES PARA INFRAESTRUCTURA I FORDO TE	1533-076	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL PICHI, EJ	533,400.0
ISM) Nuevo II FONDO DE PORTACIONES PARA I INFRAESTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL IISM) Nuevo II FONDO DE PORTACIONES PARA I INFRAESTRUCTURA DICIAL NUNICIPAL	IS33-078	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL PICHI, EJ	533,400.0
DCIAL MUNICIPAL ISM) NUEVO IF FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DCIAL MUNICIPAL ISM) NUEVO IF FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DCIAL MUNICIPAL ISM) NUEVO IF FONDO DE	IS33-078	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL PICHI, EJ  PLAN DE GUADALUPE,CO	533,400.00 184,800.00

001176

Página 23 de 33

SECRETARIA H. AYUNTAMI





D. ATTRICATORS

# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo, Ordinaria

SOCIAL MUNICIPAL (FISH) NEWS (	ODALIDAD INFRAESTRUCTURA	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
FINE PORNO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PROPRIACIONES PARA ACORTACIONES PARA ACORTACION	CIAL MUNICIPAL				
FILE PORDO DE ASSA-081 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA LA PALMA,RA LA PALMA,RA LA PALMA,RA LA RIFARSTRUCTURA SOCIAL MULLICIPAL (PEMB) NUIVO (PEMB	III FONDO DE IS33-080 PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL		MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EJ	65,100.00
JISANJ NILISON   JISAN-082   JISAN-082   MECANIZACIÓN AGRÍCOLA   EL BARÍ, RA   ALLANZA CAMPE JIMA, EU A MERASTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA A MERASTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA A MERASTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA MERASTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA MERASTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA   PRIMA NILISON DE PARA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA   PRIMA NILISON DE PARA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILISON DE PARA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA   PRIMA NILISON DE PARA SOCIAL MUNICIPAL   PRIMA NILIS	FONDO DE ORTÁCIONES PARA INFRAESTRUCTURA	1533-081	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LA PALMA,RA	31,500,00
HIFONDO DE IS3-083 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA ALIANZA CAMPESINA, EJ PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA COCIAL MUNICIPAL HISONO DE BISS-084 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA LA REVANCHA, R. ISSI-084 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA LA REVANCHA, R. ISSI-085 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA LA REVANCHA LA REV	M) Nuevo FONDO DE ! DRTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA CIAL MUNICIPAL	IS33-082	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL BARÍ,RA	23,100.00
SIGLAL MUNICIPAL FISHM News HI FORDO DE HI FORDO DE HI FORDO DE FISSI-085 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  LA REVANCHA,R I  BANTASTRUCTURA  GOLLA MUNICIPAL HISOMO DE HI FORDO	FONDO DE I	1533-083	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ALIANZA CAMPESINA, EJ	33,600.00
IBRONDO DE IS33-084 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA LA REVANCHA,R 1 PRORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL PISM) Nievo IIFONDO DE IS33-085 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-086 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-087 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-088 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-089 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-090 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-090 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-091 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-091 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-091 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-091 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-093 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-094 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-095 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-098 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  BIFONDO DE IS33-099 MECANIZACIÓ	CIAL MUNICIPAL				
FILE FOND DE APARTA CRUZ, RA PECANIZACIÓN AGRÍCOLA EL MICAL, RA PECANIZACIÓN AGRÍCOLA BEL MICAL, RA PECANIZACIÓN AGRÍCOLA BEL MICAL, RA PECANIZACIÓN AGRÍCOLA BEL MICAL, RA PECANIZACIÓN AGRÍCOLA SANTA CRUZ, RA PER PECANIZACIÓN AGRÍCOLA SANTA CRUZ, RA PER PECANIZACIÓN AGRÍCOLA SANTA CRUZ, RA PER PECANIZACIÓN AGRÍCOLA SANTA CRUZ, RA PECANIZACIÓN	FONDO DE L DRTACIONES PARA NFRAESTRUCTURA JAL MUNICIPAL	IS33-084	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LA REVANCHA,R \	69,300.09
A MIRA ASTRUCTURA SISCULA MUNICIPAL HIS PARA DE LE RAMONAL, EL HIS PARA DEL RAMONAL, EL HIS PARA DEL RAMONAL, EL HIS PARA DEL RAMONAL, EL HIS PARA DE LE RAMONAL, EL HIS PARA DEL RAMONAL, EL HIS PARA	FONDO DE	1533-085	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL MICAL,RA	52,500,00
FILL FONDO DE ADRACA LA INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE BORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE BORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIA MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM) NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA BIFFAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA BIFFAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PARA BIFFAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM NUEVO BI FONDO DE PORTACIONES PAR	NFRAESTRUCTURA MAL MUNICIPAL				
MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  OTATAL,RA  MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI Nuevo  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NUEVO  II FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA  OCIAL MUNICIPAL  SISMI NU	FONDO DE IS PRTACIONES PARA NFRAESTRUCTURA PAL MUNICIPAL	IS33-086	*	SANTA CRUZ,RA	140,700.00
III FÓIND DE JORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-088 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA OTATAL,RA OTATAL,RA PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-089 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA LA CUCHILLA,CO PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-090 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA SAN JOSÉ, EJ PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-091 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA SAN JOSÉ, EJ PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA CAP. FELIPE CAS ELLANO DÍAZ (SAN PEDRO ), PO PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA EL FAUSTINO,RA EL FAUSTINO,RA PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA UQUINÁ Y LA LOA IA, E) PORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-093 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA UQUINÁ Y LA LOA IA, E) PORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-094 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA UQUINÁ Y LA LOA IA, E) PORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISSA-095 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERRE: O, E) ISSA-095 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERRE: O, E) ISSA-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERRE: O, E) ISSA-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERRE: SECCIÓN CUBA, E) ISSA-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE LO ABARDE ISSA-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE	ONDO DE IS RTACIONES PARA VFRAESTRUCTURA	IS33-087	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL RAMONAL, E)	243,600.00
RISM) NILEVO  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA A INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO III FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISM) NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISMO NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISMO NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉSTRUCTURA DICIAL MUNICIPAL  ISMO NILEVO II FONDO DE  PORTACIONES PARA INFRAÉST	ONDO DE 15 RTACIONES PARA IFRAESTRUCTURA	S33-088	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	OTATAL,RA	31,500.00
A DATACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL PISM) Milevo III FONDO DE PORTACIONES PARA A IMPRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL PORTACIONES PARA A IMPRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL PORTACIONES PARA A INFRAESTRU	//) Nuevo	623 UOU	SACCARITACIÓN ACCION A	1 7070 - 2 2 2 4 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	
III FONDO DE 1533-090 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA SAN JOSÉ, EI 1533-090 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA SAN JOSÉ, EI 1533-090 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA SAN JOSÉ, EI 1533-090 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA CAP. FELIPE CAS ELLANC DÍAZ (SAN PEDRC ), PO OCIAL MUNICIPAL 15M) Nievo III FONDO DE 1533-092 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA EL FAUSTINO, RA PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL 15M) Nievo III FONDO DE 1533-094 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA UQUINÁ Y LA LON A, E) A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL 15M) Nievo III FONDO DE 1533-095 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA UQUINÁ Y LA LON A, E) PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL 15M) Nievo II FONDO DE 1533-095 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, E) PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL 15M) Nievo II FONDO DE 1533-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, E) IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, E) IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, E) IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, E) IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI D, ED ABARDEI O, EN ABARDEI DE CONTROLORES PARA	RTACIONES PARA IFRAESTI: UCTURA AL MUNICIPAL	333-063	MECANIZACION AGRICOLA	LA CUCHILLA,CO	130,200.00
III FONDO DE IS33-091 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA CAP. FELIPE CAS ELLANC DÍAZ (SAN PEDRC ), PO A INFRAÉSTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL PORTACIONES PARA	ONDO DE IS RTACIONES PARA IFRAESTRUCTURA AL MUNICIPAL	S33-090	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SAN JOSÉ, EJ	10,500,00
II FONDO DE PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL SEM) NUEVO II FONDO DE IS33-094 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA UQUINÁ Y LA LONIA, EJ PORTACIONES PARA AINFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL SEM) NUEVO II FONDO DE IS33-095 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, EJ PORTACIONES PARA AINFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL SEM) NUEVO II FONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, EJ PORTACIONES PARA AINFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL SEM) NUEVO II FONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, EJ PORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL SEM) NUEVO II FONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI DOCIAL MUNICIPAL SEM) NUEVO II FONDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE LO MBARDO DE IS33-097 MECA	ONDO DE IS RTACIONES PARA IFRAESTRUCTURA AL MUNICIPAL	S33-091	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CAP. FELIPE CAS ELLANOS DÍAZ (SAN PEDRC ),PO	295,800.00
II FONDO DE IS33-094 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA UQUINÁ Y LA LONIA, EJ PORTACIONES PARA AINFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISM) NUEVO II FONDO DE IS33-095 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE GUERREI O, EJ PORTACIONES PARA AINFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISM) NUEVO II FONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE G JERRERO DE PORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISM) NUEVO II FONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE G JERRERO DE PORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA OCIAL MUNICIPAL ISM) NUEVO II FONDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE LO JIBARDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE LO JIBARDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE LO JIBARDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ONDO DE IS. RTACIONES PARA IFRAESTRUCTURA AL MUNICIPAL	533-092	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL FAUSTINO,RA	56,700.00
MECANIZACIÓN AGRÍCOLA  VICENTE GUERREI O, EJ  PORTACIONES PARA A INFRAESTRUCTURA DOCIAL MUNICIPAL ISM) Nuevo I FONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE G JERRERO SECCIÓN CUBA, EJ  COLAL MUNICIPAL SM) Núevo LIFONDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE G JERRERO SECCIÓN CUBA, EJ  CONTACIONES PARA LIFONDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE LO JIBARDO FORTACIONES PARA	ONDO DE STACIONES PARA FRAESTRUCTURA	533-094	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	UQUINÁ Y LA LON (A, E)	189,000.00
FONDO DE IS33-096 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE G JERRERO SECCIÓN CUBA, EJ SECIÓN CUBA, EJ SECCIÓN CUBA, EJ	ONDO DE ISE ITÁCIONES PARA FRAESTRUCTURA AL MUNICIPAL	533-095	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	VICENTE GUERREI O,E)	46,200.00
SM) Núevo I FONDO DE IS33-097 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA VICENTE LO ABARDO ORTACIONES PARA	ONDO DE SE TACIONES PARA FRAESTRUCTURA	33-096	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA		205,800.00
INFRAESTRUCTURA CIAL MUNICIPAL	) Nuevo DNDO DE ISS TACIONES PARA FRAESTRUCTURA	33-097	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	VICENTE. LO ABARDO TOLEDANO, EJ	205,800.00
SM) Nuevo	) Nuevo	1-679	MANTENIMIENTO DE ALLIMBRADO DUBLICO	DALANCÁN CO	
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO BALANCÁN, CD  REVEN  ISI-083 ORGULLOSAMENTE TABASQUEÑA BALANCÁN, CD					361,129.48

001177

Página 24 de 33



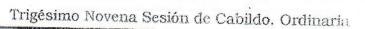
Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
SR PARTICIPABLE	ISI-084	REHABILITAÇIÓN DE LETREROS EN ACCESO A LA	BALANCAN, CD	31,279.54
Nuevo		CIUDAD DE BALANCÁN	EL DAVIO JAMARAL DE	30.356.51
NGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-062	APOYO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 2 TRIFÁSICA	EL POZO (POCITO),RA	29,256.24
NGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-063	APOYO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 5 TRIFÁSICA	NICOLÁS BRAVO (SAN NICOLÁS),EJ	57,339.79
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-064	APOYO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 3 TRIFÁSICA	JOLOCHERO, EJ	0.00
INGRESOS DE GESTION	ISR-065	APOYO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 3 TRIFÁSICA	EL NUEVO BARÍ, EJ	0.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-069	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SAN JOAQUÍN 1 RA. SECCIÓN,RA	25,200.00
INGRESOS DE GESTI <b>ÓN</b> Nuevo	ISR-070	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CAUDILLOS DEL SUR,EI	46,200.00
NGRESOS DE GESTIÓN Vuevo	ISR-071	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,EJ	29,400.00
MGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-072	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SANTA CRUZ,EJ	58,800.00
MGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-073	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CIBAL DE LA GLORIA,RA	33,600.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-074	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ,EJ	33,600.00
NIGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-075	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS,RA	33,600.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-076	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SAN JUAN (GUERRERO),EJ	60,900.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-077	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	VICENTE GUERRERO,EJ	155,400.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-078	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	BUENAVISTA,RA	25,200.00
INGRESOS DE GESTION Nuevo	ISR-079	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	SANTA CRUZ,RA	8,400.00
NGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-080	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LA PALMA,RA	29,400.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-081	MECANIZATIÓN AGRÍCOLA	GRAL. LUIS FELIPE DOMÍNGUEZ SUÁREZ , (ARENAL),PO	86,100.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-082	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MULTÉ,PO	130,200.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-083	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	MISSICAB (LA PITA),EJ	8,400.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-084	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL MICAL,EJ	12,600.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-085	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	LAS TARIMAS,EJ	100,800.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-086	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	EL ÁGUILA,PO	4,200.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-087	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	REFORMA (PROVINCIA),EJ	21,000.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-088	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ARROYO EL TRIUNFO 1 RA. SECCIÓN,EJ	4,200.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-089	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	ARROYO EL TRIUNFO 2 DA. SECCIÓN,EJ	25,200.00
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-090	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CUAUHTÉMOC, EJ	4,200.00
MGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-091	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	BALANCÁN, EJ	10,500.00
ISR PARTICIPABLE Nuevo	OPI-006	MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE LA PLAZA COMUNITARIA	BALANCÁN, CD	61,252.9
ISR PARTICIPABLE	OPI-007	REHABILITACIÓN DE CASA EJIDAL EJ, EL DESTINO	EL DESTINO, EJ	18,811.8
ISR PARTICIPABLE Nuevo	OPI-009	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARRIATES DE PROTECCIÓN DE ARBOLES	BALANCÁN, CD	23,329.9
PARTICIPACIONES Nuevo	OPP-001	RASTREO DE CALLES DE TERRACERÍA EN LA CD, BALANCÁN	BALANCÁN, CD	0.00
PARTICIPACIONIS Nuevo	OPP-002	RASTREO DE CAMINOS DE TERRACERÍA EN COMUNIDADES	BALANCÁN, CD	0,0
PARTICIPACIONES Nuevo	OPP-006	REHABILITACIÓN DE BAÑOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA	BALANCÁN, CD	18,791.2
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	OPR-006	INSTALACION DE TUBERÍA Y TOMA DOMICILIARIAS EN LA CALLE LAGUNA EL GUINAL DE LA COL, CARLOS A, MADRAZO	BALANCÁN, CD	43,874.8

El Secretario, somete a aprobación del cabildo los Presupuestos, proyectos y ADECUACIONES presupuestarias correspondientes al mes de octubre de 2019 y después de un análisis de los mismos, son APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, con un total de doce (12)

SECRETARI R. AYUNTAM







votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones con lo que se declara agotado este punto del orden del día.

PUNTO SIETE. Presentación de correspondencia del H. Congreso del Estado, consistente en la emisión del Acuerdo número 017.

En este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, presenta la correspondencia recibida del H. Congreso del Estado de Tabasco el 24 de octubre de 2019, mediante el cual informan a este municipio que en la Sesión Ordinaria de ese H. Congreso celebrada el 17 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo número 017, así mismo, remiten un ejemplar de dicho acuerdo, al que el Secretario da lectura completa y que en que en su parte medular dice a la letra:

#### **"PUNTO DE ACUERDO 017**

ARTÍCULO ÚNICO. La LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado exhorta, respetuosamente, a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, así como a las 16 Direcciones de Tránsito Municipales, para que en ejercicio de las facultades establecidas en la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco, coadyuven con la Secretaría de Movilidad del Estado, en la realización de las acciones y los operativos pertinentes para la correcta regulación del transporte público en el Estado."

Después de un breve análisis, los regidores instruyen al Secretario para que el municipio se acate al Acuerdo 017.

PUNTO OCHO. Presentación para aprobación proyectos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

a) Feria de la Villa El Triunfo 2019 "Linda tradición de mi pueblo".

NOMBRE DEL PROYECTO: FERIA VILLA EL TRIUNFÒ 2019, "LINDA TRADICIÓN DE MIPUEBLO".

LUGAR: VILLA EL TRIUNFO.

POBLACIÓN OBJETIVO: 7,500 habitantes.

FECHA DE INICIO: 06/11/2019.

FECHA DE TÉRMINO: 30/12/2019.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Llevar a cabo la fiesta en honor a la virgen de Guadalupe, es una tradición que año con año celebra el pueblo de Villa el Triunfo, es por ello que nuestras tradiciones y costumbres se mantienen vivas, esta tradición es celebrada por más de 7,500 personas que se concentran de las rancherías, colonías y Centros de Población aledañas a la Villa, que aunque no todos son de la religión católica, la mayoría disfruta de las festividades que enmarca este evento y todos los que se llevan a cabo, como son los festivales culturales y los bailes populares.

También se realizan diversos eventos que son complemento de esta feria, donde se busca la participación de instituciones educativas, artesanos, ganaderos y servicios que hay en nuestra localidad.

# JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

FERIA VILLA EL TRIUNFO 2019 "LINDA TRADICIÓN DE MI PUEBLO", se leva a cabo con el fin de fomentar la armonía y convivencia de los habitantes de la villa y sus comunidades aledañas, así

001179

Página 26 de 33





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

como tener una convivencia sana y pacífica entre las familias que llegan a celebrar la fiesta en honor a la virgen de Guadalupe, y rescatar las tradiciones y costumbres, de igual forma pará que los productores de campo, ganaderos, acuicultores, industrias, comerciantes y de servicios puedan promover mayor derrama económica en la zona de Villa el Triunfo.

OBJETIVO GENERAL
Celebrar las fiestas patronales, planteando la importancia de la misma, así como estimular la cultura mexicana, formentando el crecimiento económico de la comunidad y sus alrededores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Involucrar a de sectores artesanal al 100%, con productores del municipio.

Que todos los ectores educativos dela Villa participen en la festividad.

Involucrar al sector ganadero con exposición de ejemplares de la zona.

Fomentar las iradiciones y costumbres.

Promover actividades artisticas y de difusión cultural.

Promover el turismo para el desampllo económico.

METAS

Desarrollar la feria patronal de la Villa el Triunfo para fomentar la armonía y la unidad de las familias en una sana convivencia rescatando las tradiciones y costumbres.

#### PRESUPUES

	NUMERO	FUENTE DE		META	FEC	HA	
NOMBRE DEL PROYECTO	DE PROYECT O	FINANCIAMIEN TO	LOCALID AD	(BENEFICI ARIOS)	INICIO	TÉRMINO	MONTO
FERIA VILLA EL TRIUNFO 2019 LINDA TRADICIÓN DE MI PUEBLO	(SI-089	ISR PARTICIPABLE	VILLA EL TRIUNFO	7,500 HAB.	06/11/2019	30/12/2019	\$250,000.00

b) Comité de Feria de la Villa El Triunfo 2019.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO. ACTA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE FERIA VILLA EL TRIUNFO 2019



Siendo las per 00 horas del día 27 de octubre del 2019 reunidos en la sala de cabildo de este Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco, contando con la asistencia de Directores invitados; y:

#### CONSIDERANDO

- 1.- Que como Ayuntamiento somos entes fiscalizables, por lo que debemos dar cumplimiento a las normas aplicables para los egresos del gasto públicos contenidos en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y demás leyes relativas.
- 2.- Que el Manual de Normas Presupuestarias especifica que los eventos, como pesca y celebraciones tradicionales, se considerarán gastos de eventos especiales. (18.4 Gastos de Eventos Especiales)
- 3.- Que dichos gastos serán validados en Actas de Acuerdo suscritas por el Comité del evento especial que corresponda, previamente constituido.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

001180

Página 27 de 33





# Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

Para dar cumplimento a los preceptos citados en los Considerandos, se procedió a conformar el Comité de FERIA VILLA EL TRIUNFO 2019, a propuesta del Presidente, que se encargará de supervisar las actividades de dicho evento, quedando constituido de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Prof. Osvaldo García García	Presidente
C. Orlando Valencia González	Secretario
C. Irene Iñiguez López	Tesorero
Lic. Fernando Palacios Hernández	Vocal 1
ng. Héctor Ramón Caballero Abreu	Vocal 2
Ing. Luis Abraham Hugo Ceballos Falcón	Vocal 3

Es necesario dejar asentada las siguientes precisiones:

a).-La función específica de este comité es para planear, organizar y dirigir la elaboración del programa de FERIA VILLA EL TRIUNFO 2019, y vigilar que la aplicación de los recursos financieros programados, se ajusten a la normatividad vigente del Órgano Superior de Fiscalización, con la colaboración de los directores y coordinadores.

Este se podrá reflejar en uno o varios programas presupuestarios de acuer to a las necesidades del Municipio, sin embargo estos procesos deberán darse por concluidos a más tardar en el mes siguiente de su ejecución, para que el OSFE pueda efectuar las revisiones correspondientes.

- b).- Validar los gastos de dicho evento, mediante la firma autógrafa en la parte trasera de la factura correspondiente.
- c).- En caso de que dentro de los eventos a que refiere el párrafo anterior, existan gastos que por su naturaleza constituyan una acción de rehabilitación, construcción, ampliación de espacios físicos o adquisición de activos deberán registrarse en proyectos por separado de capital.
- d).- El presente comité estará vigente del 01 de noviembre del 2019 al 15 de enero del 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la reunión y cerrada la presente acta, firmando de conformidad, al margen y al calce los que en ella intervinieron.

El Secretario, somete a aprobación del cabildo los proyectos en comento y después de un análisis de los mismos, son APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, con un total de doce (12) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones con lo que se declara agotado este punto del orden del día.

PUNTO NUEVE. Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Administración Municipal.

# a) Donaciones.

Fuente de Recurso	Proyecto	Nombre	Localidad	Importe
Ingresos de gestión	ISR-092	Apoyo con Caja de Control de 3 H.P. a 230 Volt	Ej. Jolochero	\$9,766.68



#### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

Fuente de Recurso	Proyecto	Nombre	Localidad	Importe
Ingresos de gestión	ISR-093	Apoyo con Bornba sumergible de 1.5 HP a 230 Volt, que incluye Motor eléctrico sumergible de 1.5 HP a 230 Volts y Caja de Control de 1.5 HP a 230 Volts.	Ej. Nuevo Bari	\$36,907.72

## b) Adduisiciones.

Para prestar un servicio a la población del Municipio de Balancán, en forma digna y eficiente, este Ayuntamiento somete a consideración del Cuerpo de Regidores la adquisición de maquinas, herramientas y otros bienes muebles (desbrozadora, hidrolavadora, escaleras, equipos de computo y radar de velocidad), de las Direcciones de Administración, Tránsito Municipal y Obras 18-202 Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el objetivo de desempeñar las actividades administrativas y operativas respectivamente.

#### ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS Y OTROS BIENES MUEBLES PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

				DIRECCION	DE OBRAS PUBLICAS		
PROYECTO	5	ECURSO	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
ADR-002		GRESOS GESTIÓN	56701	3	DESBROZADORA HUSQVARNA MODELO 143R-II	\$16,164.75	\$48,494.24
ADR-002		GRESOS GESTIÓN	56701	1	HIDROLAVADORA PARAZZINI DE 4000 PSI	\$25,545.00	\$25,545.00
ADR-002		GRESOS GESTIÓN	56902	1	ESCALERA DE TIJERA C-3117- 103.05 MTS DE 3 METROS	\$5,475.12	\$5,475.12
ADR-002	II III	GRESOS GESTIÓN	56902	1	ESCALERA DE EXTENSIÓN DE FIBRA DE VIDRIO DE 40 PELDAÑOS MODELO 534/40 DE 7 METROS	\$13,001.04	\$13,001.04
		OCCURNO STATE OF THE PARTY OF T				SUBTOTAL	\$92,515.40
		ALL BEST		beheus		IVA	\$14,802.46
×	Ш					TOTAL	\$107,317.86

#### ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

PROYECTO		FUENTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
ADR-003	11	GRESOS DE GESTIÓN	51501	2	LAPTOP LENOVO IP NB 330- 15IKB I3-6006U 8GB 81DC	\$11,712.00	\$23,424.00
ADR-003	11 11	GRESOS DE GESTIÓN	51501	2	IMPRESORAS CANON MULTI TINTA PIXMA G2100 0617C004A	\$3,983.00	\$7,966.00
Code of a respectation with Code to Code or an extension					de en Commercia de COSCO de Unitado de Orio COSCO polabora do Presidente, comencidade e de Hadriculair e supcide de Codese de Presidente de Codese	SUBTOTAL	\$31,390.00
	Ш					IVA	\$5,022.40
	Ш					TOTAL	\$36,412.40

# ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRÓNICO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO		FUENTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
ADR-004		NGRESOS E GESTIÓN	51501	5	TERMINAL BIOMÉTRICA BASADA EN RECONOCIMIENTO DACTILAR, MARCA SUPREMA, MODELO BIOLITE NET 2;	\$26,933.33	\$80,799.99
ADR-004		NGRESOS E GESTIÓN	51501	1	LAPTOP DELL 13480_1581TSW10S_120_OPP	\$14,685.00	\$14,685.00
						SUBTOTAL	\$95,484.99
		11(25/2)	à cur			IVA	\$15,277.60
- 1	Ш					TOTAL	\$110,762.59

#### ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

PROYECTO	FUENTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
ADR-005	INGRESOS DE GESTIÓN	51501	1	LAPTOP DELL 13480 1581TSW10S 120 OPP	\$14,685.00	\$14,685.00
			***************************************	A	SUBTOTAL	\$14,685.00

001182

Página 29 de 33





#### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

PROYECTO	FUENTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
					IVA	\$2,349.60
					TOTAL	\$17,034.60

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROYECTO	FUENTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
ADR-006	INGRESOS DE GESTIÓN	51501	4	LAPTOP DELL NB 17- 8565U/12G/1TB/10H NX.H89AL	\$22,829.00	\$22,829.00
ADR-006	INGRESOS DE GESTIÓN	51901	1	TV HISENSE 55 PULGADAS 4K ULTRA HD SMART TV LED	\$13,770.00	\$13,770.00
					SUBTOTAL	\$36,599.00
					RVA	\$5,855.84
				I ALGOD PAUER	TOTAL	\$42,454.84

## ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL.

PROYECTO	FUENTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
ADT-002	RECURSOS TRANSFERIDOS	<b>56</b> 601	1	RADAR DE VELOCIDAD BUSHNEL 101911	\$8,500.00	\$8,500.00
				7774.1.1	SUBTOTAL	\$8,500.00
					IVA	\$1,360.00
					TOTAL.	\$9,860.00

Después de un breve análisis, el Secretario somete a aprobación del Cabildo los proyectos de donaciones y adquisiciones presentados en este punto, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, con un total de doce (12) votos a favor, cero (0) en contra, y cero (0) abstenciones con lo que se declara agotado este punto del orden del día.

PUNTO DIEZ. Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

El Presidente Municipal, C. Saúl Plancarte Torres, en el ámbito de su competencia y consiente de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, a través de presupuestos de egresos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuentas transparente, así como promover y realizar acciones necesarias para ol desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos.

Dando cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los cijes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, así como a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Lineamientos y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Pablo Sánchez Juárez, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para que dé a conocer al Cabildo, los proyectos de obra y explique los detalles y especificaciones.

El Ing. Pablo Sánchez Juárez, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, explica los pormenores y especificaciones de los proyectos que se ejecutaran con Recursos de, (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO 2019), el cual presenta y somete, para su análisis, aprobación y validación por el cabildo.





Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria

Núm.	Procedencia Recursos	Núm. Proyecto	Nombre del Proyecto	Localidad	Meta	Importe
1	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNIC PIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO 2019	OPH-009	REHABILITACIÓN DE LA CALLE VICENTE SUAREZ.	270010001. Cd, Balancán	70.00 M3	16,483.60
2	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO 2019	OPH-010	BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES 27 DE FEBRERO, NIÑOS HÉROES, FRANCISCO VILLA, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, AGUSTÍN RUIZ DE LA PEÑA Y PORFIRIO DÍAZ	270010074,- Villa. El Triunfo	240.00 M3	243,928.94
			(4) (H) (A) (H) (H)		Total	260,412.58

El Secretario, somete a aprobación del cabildo los proyectos en comento y después de un análisis de los mismo, son APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, con un total de doce (12) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones con lo que se declara agotado este punto del orden del día.

PUNTO ONCE. Presentación para aprobación de proyecto de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

SEGRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Fuente de Recurso	Proyecto	Nombre	Importe
FIV Fordo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal	GC4-002	Gasto De Operación de la Dirección de Seguridad Publica (Intereses 2019)	\$58,903.02

Después de un breve análisis, el Secretario somete a aprobación del Cabildo el proyecto presentado en este punto, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, con un total de doce (12) votos a favor, cero (0) en contra, y cero (0) abstenciones con lo que se declara agotado este punto del orden del día.

PUNTO DOCE. Presentación para aprobación de propuesta para institucionalizar la entrega anual de la "Medalla al Mérito Ciudadano".

El C. Presidente Municipal, Saúl Plancarte Torres, presenta al Cuerpo de Regidores, la propuesta para institucionalizar la entrega anual de la "Medalla al Mérito Ciudadano", con la finalidad de darle un reconocimiento a las personas que por su vida altruista, trabajo, honestidad y entrega al servicio de los demás, sean un ejemplo para las futuras generaciones de este municipio, escuchándose comentarios favorables y que la feria anual del mes de diciembre 2019 podría considerarse como ideal para realizar la primer entrega en la que se tome la propuesta del Ex Presidente Municipal, José Gómez Lezama, así como maestros distinguidos de las





### Trigésimo Novena Sesión de Cabildo, Ordinaria

generaciones anteriores de este municipio: Dervilia Rivera Calvo, Berenice Juárez Velázquez, Araminta Díaz de la Cruz y Elda María Que Aguilar, y al mismo tiempo se propone otorgarle a las maestras distinguidas un estímulo de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) a cada una. Del mismo modo se propone que en reconocimiento a la actividad ganadera y su participación como productor y dirigente de la Asociación Ganadera Local, se otorgue este reconocimiento al Sr. José Moguel Vera; se propone dedicar un reconocimiento post mortem por su actividad altruista en beneficio de la ciudadanía en especial de las instituciones educativas, al Ing. Oswaldo Abreu García, y finalmente, se propone otorgarle un reconocimiento así como un estímulo de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), al Biol. Jorge Ramos Luna, por sus acciones relevantes de difusión de Balancán en el ámbito de ecología y conservación.

El Secretario, somete a aprobación del cabildo la propuesta presentada en este punto y después de un análisis de la misma, es APROBADA POR UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, con ur total de doce (12) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones con lo que se declara agotado este punto del orden del día.

PUNTO TRECE. Presentación para aprobación de proyectos para el Primer Informe del Sistema DIF Balancán y el Primer Informe de Cobierno Municipal.

Considerando que se requiere de un espacio amplio para presentar a la ciudadanía el contenido del Primer Informe de Gobierno Municipal, el C. Presidente Municipal, Saúl Plancarte Torres; propone que el Parque Central de esta ciudad sea designado Recinto Oficial para rendir el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2018-2021, el día sábado14 de diciembre de 2019, así mismo propone invitar al Gobernador del Estado, Lic. Adán Augusto López Hernández para que sea testigo de honor del mismo.

Fuente de recurso	Proy.	Nombre	Localidad	Importe
ISR participable nuevo	IS-090	Evento del Primer informe de Gobierno del DIF 2019	Balancán, C i.	\$500,000.00
ISR participable nuevo	ISI-086	Entrega de apoyos a personas de escasos recursos	Balancán, C i.	\$500,000.00
Participación	ISP-035	Evento del Primer Informe de Gobierno Municipal 2019	Balancán, C t.	\$600,000.00

Después de algunos comentarios, el Secretario solicita a los regidores manifestar el sentido de su votación de la propuesta, siendo ésta APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO CATORCE. Asuntos generales, en este punto del orden del día no se presentaron problemáticas que comentar.

PUNTO QUINCE. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, el Secretario solicita a todos se pongan de pie a efecto de clausurar la sesión, para lo cual toma la palabra el C. Presidente Municipal, Saúl Plancarte Torres, quien siendo las 15:30 horas del día cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número Treinta y nueve firmando al calce los integrantes del Honorable Cabildo.



Trigésimo Novena Sesión de Cabildo. Ordinaria



Presidente Municipal Constitucional Saul Plancarte Forres

Guadalupe Espinoza Martínez
Síndico de Hacienda

Marco Antonio Gómez Jiménez Tercer Regidor

María Eugenia Martínez Aréchiga Cuarto Regidor

> Pedro Montary Náhuatl Quinto Regidor

Nazaret González Abreu Sexto Regidor

> Ramón Silván Morales Séptimo Regidor

Minerva Rocio Zacaríaz Zacaríaz
Octavo Regidor

José Rony Bautista Pérez CHISTARIA CHI.
Noveno Regidor G. ANDENARDE LEO

Bella Aurora Cabrales Salazar Décimo Regidor

> Salvador Harnández Paris Décimo Primer Regidor

Elisbeti Baian Ehuan Décimo Segundo Regidor

> El Secretario del Ayuntamiento Jorge Alberto Lezama Suárez

> > 001186

Página 33 de 33